

# BOLETIN OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE DEFENSA

### SUMARIO

#### I.—DISPOSICIONES GENERALES

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
<b>JEFATURA DEL ESTADO</b>			
Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio (del Régimen Electoral General) (corrección) .....	4.485	Estado para la Administración Pública, por la que se establece el modelo de título de funcionarios y hojas de servicio del resto del personal al servicio de la Administración Pública y se modifica la estructura del número de Registro de Personal .....	4.485
<b>PRESIDENCIA DEL GOBIERNO</b>			
Resolución de 29 de mayo de 1985, de la Secretaría de			

#### II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

<b>MINISTERIO DE DEFENSA</b>			
Real Decreto 947/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de La Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor Teniente General del Ejército don Juan Cano Hevia .....	4.485	distintivo blanco al excelentísimo señor General de Brigada de Infantería don Julián Pérez Villacastín .....	4.486
Real Decreto 969/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco al excelentísimo señor Teniente General del Ejército don Manuel Vallespín González-Valdés ...	4.485	Real Decreto 953/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General de Brigada de Infantería don Rafael Marín Roseselló .....	4.486
Real Decreto 948/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General de División del Ejército don Angel Centeno Pérez .....	4.485	Real Decreto 954/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General de Brigada de Infantería don Hipólito Fernández-Palacios y Núñez .....	4.486
Real Decreto 949/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General de División del Ejército don Ramón Martín-Ambrosio Rodríguez .....	4.485	Real Decreto 955/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General de Brigada de Infantería don José Uxó Palasi .....	4.486
Real Decreto 950/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General de División del Ejército don Luis Pontijas de Diego .....	4.486	Real Decreto 980/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco al excelentísimo señor General de Brigada de Infantería don Martín Aleñar Ginard .	4.486
Real Decreto 974/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco al excelentísimo señor General de División del Ejército don Eduardo Cazorra Martínez .....	4.486	Real Decreto 956/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General de Brigada de Artillería don José Luis Gómez Martín .....	4.486
Real Decreto 952/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con		Real Decreto 957/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General de Brigada de Ingenieros del Ejército don Carlos Gil Muñoz .	4.486
		Real Decreto 979/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco al excelentísimo señor Gene-	

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
ral Inspector Ingeniero de Construcción don Valentín BARRIGA DIAZ .....	4.487	concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco al excelentísimo señor General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Juan Mesa Mesa .....	4.488
Real Decreto 961/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco, al excelentísimo señor Consejero Togado del Ejército don Bernabé Rodríguez-Pastrana y Ortiz-Repiso .....	4.487	Real Decreto 960/1985, de 19 de junio por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Porfirio Chillón Corbalán .....	4.488
Real Decreto 958/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General Intendente del Ejército don Alvaro de Salas López .....	4.487	Real Decreto 978/1985, de 19 de junio por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco al excelentísimo señor Inspector Médico de Segunda del Aire don José Bonmati Bonmati .....	4.488
Real Decreto 959/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General Intendente del Ejército don José Angel de Diego Elcorobarrutia .....	4.487	Real Decreto 967/1985, de 19 de junio por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General del Ejército de los Estados Unidos de Norteamérica Richard H. Thompson .....	4.448
Real Decreto 970/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco al excelentísimo señor Vicealmirante don Ricardo Alvarez-Maldonado Muela .....	4.497	Real Decreto 962/1985, de 19 de junio por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor don Alfonso Arias de la Cuesta, Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Asuntos Exteriores .....	4.488
Real Decreto 965/1985, de 19 de junio por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor Vicealmirante don Fausto Escrigas Estrada .....	4.487	Real Decreto 963/1985, de 19 de junio por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor don Ramón Jáuregui Atondo, Delegado del Gobierno en el País Vasco .....	4.488
Real Decreto 966/1985, de 19 de junio por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor Contralmirante don José Manuel Piñero Martín .....	4.487	Real Decreto 964/1985, de 19 de junio por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor don Tomás Rodríguez Bolaños, Alcalde de Valladolid .....	4.489
Real Decreto 971/1985, de 19 de junio por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco al excelentísimo señor Ministro Togado del Cuerpo Jurídico de la Armada don Federico Trillo-Figueroa Vázquez .....	4.487	Real Decreto 968/1985, de 19 de junio por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor don José María Costa Alvarez, Director General de Armamento del Ministerio de Defensa de Portugal .....	4.489
Real Decreto 972/1985, de 19 de junio por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco al excelentísimo señor Intendente de la Armada don Rogelio Pena González .....	4.487	Real Decreto 973/1985, de 19 de junio por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco al excelentísimo señor don José Manuel Allendesalazar Valdés, Embajador de España en Estocolmo .....	4.489
Real Decreto 951/1985, de 19 de junio por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Eugenio José María Martínez Martínez .....	4.488	Real Decreto 981/1985, de 19 de junio por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco al excelentísimo señor Ronald S. Lauder, Delegado Adjunto del Secretario de Defensa de los Estados Unidos de Norteamérica .....	4.489
Real Decreto 975/1985, de 19 de junio por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco al excelentísimo señor General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don José Antonio López Vicianá .....	4.488	Real Decreto 982/1985, de 19 de junio por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco al excelentísimo señor Emile Blanc, Delegado General para el Armamento del Ministerio de Defensa de Francia .....	4.489
Real Decreto 976/1985, de 19 de junio por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco al excelentísimo señor General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Francisco del Aguila Gil .....	4.488		
Real Decreto 977/1985, de 19 de junio por el que se			

### III.—PERSONAL

#### ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

		Escala Especial de Jefes y Oficiales (Especialistas) ..	4.501
Dirección General de Personal .....	4.489	Cuerpo Jurídico Militar .....	4.501
Personal Civil .....	4.489	Intendencia .....	4.501
		Sanidad Militar .....	4.502
		Personal Civil .....	4.502

#### EJERCITO DE TIERRA

Infantería .....	4.495
La Legión (rectificación) .....	4.496
Caballería .....	4.496
Artillería .....	4.497
Ingenieros .....	4.498
Ingenieros de Armamento y Construcción .....	4.501

#### ARMADA

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones .....	4.503
Cuerpos de Oficiales .....	4.503
Reserva Naval Activa .....	4.504
Escalas de Complemento .....	4.504
Cuerpo de Suboficiales y Asimilados .....	4.504

Personal Civil .....	4.505	Suboficiales .....	
Unidad Administrativa de Infantería de Marina .....	4.505	Tropa .....	
Cuerpo de Oficiales .....	4.505		

EJERCITO DEL AIRE

Oficiales Generales .....	4.505	Oficiales .....	
Oficiales .....	4.505	Suboficiales .....	
		Guardias .....	

GUARDIA CIVIL

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Estado Mayor de la Defensa .....	4.511	Farmacia .....	4
Personal Militar (rectificación) .....	4.511	Veterinaria .....	4

EJERCITO DE TIERRA

Instituto Politécnico número 2 del Ejército .....	4.512	ARMADA	
IMEC .....	4.512	Varios Ejércitos .....	4
Estado Mayor .....	4.512	Cuerpos de Oficiales .....	4
Infantería .....	4.512	Prácticos de Puerto .....	4
Cuerpo Jurídico .....	4.513	EJERCITO DEL AIRE	
Intervención .....	4.513	Varios Ejércitos .....	4
Sanidad .....	4.513	Oficiales .....	4
		Suboficiales .....	4

V.—RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección de Mutilados .....	4.516	Ingenieros .....	4
		Oficinas Militares (rectificación) .....	4

EJERCITO DE TIERRA

Infantería .....	4.522	ARMADA	
		Departamento de Personal .....	4
		Personal Civil .....	4

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

Publicaciones .....	4.528
---------------------	-------

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Edictos .....	4.528
---------------	-------

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Asociación Mutua Benéfica de la Armada .....	4.528
--	-------

---

---

**BOLETIN**  **OFICIAL**  
**DEL MINISTERIO DE DEFENSA**

---

Depósito legal: M 2551 - 1985  
Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa  
Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid  
Confecciona e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército  
Alcalá, 51 28071 - Madrid

**SUSCRIPCIONES**

Al «Boletín Oficial», año.....	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre .....	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa» .....	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIENTO pesetas por semestre

**Ejemplares sueltos**

Número del «Boletín Oficial», del día .....	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado.....	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo) .....	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

**ANUNCIOS**

La línea o espacio blanco equivalente .....	150 Ptas.
Urgentes, la línea.....	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15 .....	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prim, 6.....	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo.....	28008 - Madrid

## I.—DISPOSICIONES GENERALES

### JEFATURA DEL ESTADO

#### REGIMEN ELECTORAL GENERAL

#### Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio (del Régimen Electoral General)

(«Boletín Oficial de Defensa» número 97), página 4.403, primera columna:

Donde dice: «... íntegramente, en el «Boletín Oficial de Defensa» número 147 ...»

Debe decir: «... íntegramente, en el «Boletín Oficial del Estado» número 147 ...»

Madrid, 24 de junio de 1985.

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

*RESOLUCION de 29 de mayo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se establece el modelo de título de funcionarios y hojas de servicio del resto del personal al servicio de la Administración Pública y se modifica la estructura del número de Registro de Personal.*

La Resolución arriba mencionada se publica íntegramente en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de fecha 24 de junio de 1985, páginas 19.592 a 19.613.

## II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

### MINISTERIO DE DEFENSA

*REAL DECRETO 947/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor Teniente General del Ejército don Juan Cano Hevia.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor Teniente General del Ejército don Juan Cano Hevia,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 969/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco al excelentísimo señor Teniente General del Ejército don Manuel Vallespín González-Vaidés.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor Teniente General del Ejército don Manuel Vallespín González-Vaidés,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 948/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General de División del Ejército don Angel Centeno Pérez.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de División del Ejército don Angel Centeno Pérez.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 949/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General de División del Ejército don Ramón Martín-Ambrosio Rodríguez.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de División del Ejército don Ramón Martín-Ambrosio Rodríguez.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 950/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General de División del Ejército don Luis Pontijas de Diego.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurrirán en el excelentísimo señor General de División del Ejército don Luis Pontijas de Diego.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 974/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco al excelentísimo señor General de División del Ejército don Eduardo Cazorla Martínez.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de División del Ejército don Eduardo Cazorla Martínez.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 952/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General de Brigada de Infantería don Julián Pérez Villacastín.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de Brigada de Infantería don Julián Pérez Villacastín.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 953/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General de Brigada de Infantería don Rafael Marín Rosselló.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de Brigada de Infantería don Rafael Marín Rosselló.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 954/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General de Brigada de Infantería don Hipólito Fernández-Palacios y Núñez.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de Brigada de Infantería don Hipólito Fernández-Palacios y Núñez.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 955/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General de Brigada de Infantería don José Uxó Palasí.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de Brigada de Infantería don José Uxó Palasí.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 980/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco al excelentísimo señor General de Brigada de Infantería don Martín Aleñar Ginard.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de Brigada de Infantería don Martín Aleñar Ginard.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 956/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General de Brigada de Artillería don José Luis Gómez Martín.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de Brigada de Artillería don José Luis Gómez Martín.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 957/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General de Brigada de Ingenieros del Ejército don Carlos Gil Muñoz.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de Brigada de Ingenieros del Ejército don Carlos Gil Muñoz.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 979/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco al excelentísimo señor General Inspector Ingeniero de Construcción don Valentín Barriga Díaz.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General Inspector Ingeniero de Construcción don Valentín Barriga Díaz.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 961/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor Consejero Togado del Ejército don Bernabé Rodríguez-Pastrana y Ortiz-Repiso.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor Consejero Togado del Ejército don Bernabé Rodríguez-Pastrana y Ortiz-Repiso.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 958/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General Intendente del Ejército don Alvaro de Salas López.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General Intendente del Ejército don Alvaro de Salas López.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 959/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General Intendente del Ejército don José Angel de Diego Elcorobarrutia.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General Intendente del Ejército don José Angel de Diego Elcorobarrutia.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 970/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco al excelentísimo señor Vicealmirante don Ricardo Alvarez-Maldonado Muela.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor Vicealmirante don Ricardo Alvarez-Maldonado Muela.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 965/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor Vicealmirante don Fausto Escrigas Estrada.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor Vicealmirante don Fausto Escrigas Estrada.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 966/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor Contralmirante don José Manuel Piñero Martín.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor Contralmirante don José Manuel Piñero Martín.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 971/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco al excelentísimo señor Ministro Togado del Cuerpo Jurídico de la Armada don Federico Trillo-Figueroa Vázquez.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor Ministro Togado del Cuerpo Jurídico de la Armada don Federico Trillo-Figueroa Vázquez.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 972/1985 de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco al excelentísimo señor Intendente de la Armada don Rogelio Pena González.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor Intendente de la Armada don Rogelio Pena González.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 951/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Eugenio José María Martínez Martínez.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Eugenio José María Martínez Martínez.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 975/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco al excelentísimo señor General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don José Antonio López Viciana.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don José Antonio López Viciana.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 976/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco al excelentísimo señor General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Francisco del Aguila Gil.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Francisco del Aguila Gil.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 977/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco al excelentísimo señor General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Juan Mesa Mesa.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Juan Mesa Mesa.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 960/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General de Brigada del*

*Arma de Aviación, Escala del Aire, don Porfirio Chillón Corbalán.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Porfirio Chillón Corbalán.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 978/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco al excelentísimo señor Inspector Médico de Segunda del Aire don José Bonmati Bonmati.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor Inspector Médico de Segunda del Aire don José Bonmati Bonmati.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 967/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor General del Ejército de los Estados Unidos de Norteamérica Richard H. Thompson.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor General del Ejército de los Estados Unidos de Norteamérica Richard H. Thompson.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 962/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor don Alfonso Arias de la Cuesta, Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Asuntos Exteriores.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don Alfonso Arias de la Cuesta, Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 963/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor don Ramón Jáuregui Atondo, Delegado del Gobierno en el País Vasco.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don Ramón Jáuregui Atondo, Delegado del Gobierno en el País Vasco.



Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 964/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor don Tomás Rodríguez Bolaños, Alcalde de Valladolid.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don Tomás Rodríguez Bolaños, Alcalde de Valladolid.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 968/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al excelentísimo señor don José María Costa Alvares, Director general de Armamento del Ministerio de Defensa de Portugal.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don José María Costa Alvares, Director general de Armamento del Ministerio de Defensa de Portugal.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 973/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco al excelentísimo señor don José Manuel Allendesalazar Valdés, Embajador de España en Estocolmo.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor don José Manuel Allendesalazar Valdés, Embajador de España en Estocolmo.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 981/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco al excelentísimo señor Ronald S. Lauder, Delegado Adjunto del Secretario de Defensa de los Estados Unidos de Norteamérica.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor Ronald S. Lauder, Delegado Adjunto del Secretario de Defensa de los Estados Unidos de Norteamérica.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 982/1985, de 19 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco al excelentísimo señor Emile Blanc, Delegado general para el Armamento del Ministerio de Defensa de Francia.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el excelentísimo señor Emile Blanc, Delegado general para el Armamento del Ministerio de Defensa de Francia.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. núm. 150, de 24-6-1985.)

### III.—PERSONAL

#### ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

##### Dirección General de Personal

##### PERSONAL CIVIL

##### Vacantes

Orden 724/16576/85

En cumplimiento a lo prevenido en el artículo 3.º de la Or-

den Ministerial 25/84, de 12 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), se publica la adjunta relación de vacantes a efectos de traslado y reingreso para el personal laboral al servicio del Ministerio de Defensa.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

A N E X O - I

RELACION DE VACANTES A EFECTOS DE TRASLADO Y REINGRESO PARA EL PERSONAL LABORAL AL SERVICIO DEL MINISTERIO DE DEFENSA.

ESTABLECIMIENTOS	PLAZA	CATEGORIA LABORAL	NUM.
<b>1. ORGANISMO CENTRAL DE LA DEFENSA:</b>			
- Residencia Militar "Don Quijote"	Madrid	Grupo Obrero (Limpiadora)	1
		Grupo Obrero (Peón-freganchín)	1
		Grupo Especial (Oficial 2ª Mantmto.)	1
- Residencia Militar "Alcázar"	Madrid	Grupo Obrero (Limpiadora 35 horas/mes)	1
- Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería	Madrid	Grupo Técnico (Lic. en Física -Optico)	1
		Grupo Obrero (Of. 2ª OO.VV.:	
		-Tratamientos térmicos-	1
		-Metalúrgico-	1
		Grupo Obrero (Oficial 3ª OO.VV.:	
		-Electrónica-	1
		-Carpintero-	1
		-Fresador-	1
-Pintor-	2		
	Grupo Obrero (Peón)	1	
	Grupo Obrero (Limpiadora)	1	
	Grupo Obrero (Aprendiz)	2	
- Gabinete Jefe E.M. Defensa	Madrid	Grupo Subalterno (Subalt. 2ª -conserje-)	2
- Gerencia Infraestructura Defensa	Madrid	Grupo Administrativo (Auxiliar)	1
		Subalterno de 2ª (Ordenanza)	1
		Grupo Obrero (Limpiadora)	2
- Gobierno C.G. Estado Mayor Defensa	Madrid	Grupo Especial (Telefonista)	1
<b>2. CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO:</b>			
- Parque y T.V. Autos 7ª Reg. Mil.	Valladolid	Grupo Obrero (Ofic. 2ª OO.VV. -Pintor-)	1
		Grupo Obrero (Especialista -carrocero-	1
- Comandancia Obras Región Mil. Sur	Granada	Grupo Técnico (Encargado)	1
- Parque de Artillería	Ceuta	Grupo Obrero (Peón)	1
		Subalterno de 2ª	1
- Residencia M. Montaña Navacerrada	Madrid	Subalterno de 2ª (Serenos)	1
		Grupo Obrero (Limpiadora)	3
- Serv. Suministros Varios E.T.	Madrid	Grupo Obrero (Especialistas -Cajero, Dependiente-)	2
		Grupo Obrero (Peón)	1
- Depósito de Intendencia	Jerez (Cádiz)	Grupo Admvo. (Auxiliar)	1
- Instituto Politécnico nº 2	Calatayud	Grupo Obrero (Limpiadora)	2
- Prisión Militar Alcalá de Henares	-----	Subalterno de 2ª (Celador)	4
		Grupo Obrero (Limpiadora)	1
		Grupo Especial (Cocinero de 2ª)	1
- Farmacia Militar de	Sevilla	Grupo Obrero (Limpiadora)	1
- Laboratorio de Ingenieros E.T.	Madrid	Subalterno de 2ª	1
- Fábrica Nacional La Marañosa	Madrid	Subalterno de 2ª	1
		Grupo Obrero (Peón)	1
- Polígono Experiencias "Castilla"	Cádiz	Grupo Admvo. (Oficial de 2ª)	1

ESTABLECIMIENTOS	PLAZA	CATEGORIA LABORAL	NO.
.....//.....			
- Parque y T.V. Autos 6ª R.M.	Burgos	Grupo Obrero (Limpiadora)	1
		Grupo Obrero (Of. 2ª COVV Chapista Aut.)	1
- Jefatura Regional Automóviles 6ª RM	Burgos	Subalterno de 1ª	1
- Grupo Reg. Intend. 4ª RM (Panadería)	Barcelona	Grupo Obrero (Of. 3ª COVV -Mesa-)	1
- Almacén Regional Intendencia	Barcelona	Grupo Obrero (Peón)	1
- Parque Artillería	Burgos	Grupo Obrero (Peón)	1
- Depósito Intendencia	Las Palmas	Grupo Obrero (Limpiadora)	1
- Instituto Medicina Preventiva "Capitán Médico Ramón y Cajal"	Madrid	Subalterno de 2ª	1
		Grupo Técnico (A.T.S.)	1
- Parque y T.V. Autos 1ª R.M. -Villaverde-Madrid		Grupo Administrativo (Auxiliar)	2
		Grupo Obrero (Oficial de 3ª COVV:	
		-Mecánico montador-	5
		-Mecánico Hidráulica-	1
		-Mecánico-	2
		-Manejo prof. guñicos-	2
		Grupo Obrero (Limpiadora)	1
- Residencia de Descanso "La Cortadura"	Cádiz	Grupo Obrero (Limpiadora)	1
- Hospital Militar	Palma Mall.	Grupo Especial (Aux. Sanitario)	1
		Grupo Especial (Mozo clínica)	1
- Almacén General Intendencia	Ceuta	Grupo Obrero (Peón)	3
		Grupo Obrero (Limpiadora)	1
		Subalterno de 2ª (Vigilante)	1
- Parque de Sanidad 2ª Reg. Militar	Sevilla	Grupo Obrero (Of. 2ª COVV -Carpintero-)	1
- Hospital Militar	La Coruña	Grupo Técnico (A.T.S.)	1
		Grupo Especial (Mozo de clínica)	1
- Brigada Acorazada nº 12 "El Goloso"	Madrid	Grupo Especial (Cocinero de 2ª)	1
- Brigada Infantería núm. XXIII	Almería	Grupo Obrero (Limpiadora)	1
- Hospital Militar	Oviedo	Grupo Especial (Mozo clínica)	1
		Grupo Obrero (Ofic. 3ª COVV -Calafactor-)	1
- Academia de Ingenieros	Madrid	Grupo Obrero (Limpiadora)	1
- Academia de Infantería	Toledo	Grupo Obrero (Limpiadora)	2
- Academia General Militar	Zaragoza	Grupo Obrero (Limpiadora)	1
- Jefatura de Intervención	Ceuta	Grupo Obrero (Limpiadora)	1
- Colegio "María Cristina"	Guadalajara	Grupo Admvo. (Auxiliar)	1
- Academia de Intendencia	Avila	Grupo Obrero (Limpiadora)	1
- Farmacia Central 4ª Región Militar	Barcelona	Grupo Obrero (Oficial 1ª OO.VV. -Auxiliar Farmacia-)	1
- Residencia Est. "San Hermenegildo"	Sevilla	Subalterno de 2ª	1
- Resid. "Castañón de Mena"	Málaga	Grupo Obrero (Aprendiz-Pinche)	1
- Hospital Militar	Las Palmas	Grupo Admvo. (Auxiliar)	2
- Hospital Militar	Burgos	Grupo Obrero (Of. 1ª COVV -Protésico-)	1
		Grupo Obrero (Espta. -Mozo almacén-)	1
		Grupo Técnico (A.T.S.)	1
		Grupo Especial (Mozo clínica)	1
- Hospital Militar	Ceuta	Grupo Técnico (A.T.S.)	1
		Grupo Técnico (ATS -Matrona-)	1
- Patronato Casas Militares	Segovia	Subalterno de 2ª	1
		.....//.....	

.....//.....				
- Hospital Militar	Valencia	Grupo Especial (Telefonista)		1
		Grupo Técnico (A.T.S.)		3
		Grupo Especial (Aux. sanitario)		3
		Grupo Especial (Mozo clínica)		1
		Grupo Obrero (Limpiadora)		1
		Grupo Obrero (Oficial 3ª OO.VV.)		1
		Grupo Obrero (Oficial 3ª OO.VV.:		
		-Calefactor-		1
		-Jardinero-		2
- Residencia Est. "Muñoz Grandes"	Barcelona	Grupo Admvo. (Oficial 2ª)		1
- Instituto Politécnico núm. 1 S.T.	Madrid	Grupo Obrero (Limpiadora)		1
- Clínica Militar	Gerona	Subalterno de 2ª		1
		Grupo Obrero (Limpiadora)		1
- Almacén Regional Intendencia	Granada	Grupo Administrativo (Auxiliar)		1
		Grupo Obrero (Of. 1ª COVV -Carpintero-)		1
- Panadería Militar	Palma Mall.	Grupo Obrero (Espta. -Ayte. Panadero-)		1
- Hospital Militar "Gómez Ulla"	Madrid	Grupo Obrero (Limpiadora-Lavadora)		3
		Grupo Especial (Mozo clínica)		3
		Grupo Técnico (A.T.S.)		7
- Parque de Artillería de	Madrid	Grupo Obrero (Peón)		3
- Jefat. Automóviles 1ª P.M.	Madrid	Grupo Obrero (Limpiadora)		1
- Parque Artillería	Barcelona	Grupo Técnico (A.T.S.)		1
		Grupo Técnico (Delineante 1ª)		1
- Pagadería Mil. Haberes Baleares	Palma Mall.	Grupo Admvo. (Auxiliar -Oper. Ordenad.-)		1
- Servicios Intendencia Alcalá de Henares		Grupo Obrero (Peón)		1
- Intervención General C.G.Ejército	Madrid	Grupo Administrativo (Auxiliar)		2
- Almacén Reg. Intendencia	Madrid	Grupo Obrero (Of. 1ª COVV -Electricista-)		1
		Grupo Obrero (Peón)		2
- Regimiento Mixto Artillería nº 94	Las Palmas	Grupo Obrero (Of. 3ª COVV -Fontanero-)		1
- Parque Artillería	Guadalajara	Grupo Obrero (Peón)		1
- Parque y T.V. Autos Canarias	Las Palmas	Grupo Obrero (Oficial 3ª OO.VV.:		
		-Mecánico Electricista-		1
		-Chapista-		1
- Hospital Mil. "Generalísimo Franco"	Madrid	Subalterno de 2ª		3
		Grupo Obrero (Limpiadora)		3
- Hospital Militar	Zaragoza	Grupo Obrero (Espta. -Calefactor-)		1
- Hospital Militar	Melilla	Grupo Técnico (A.T.S. -Matrona-)		2
- Hospital Militar	Sevilla	Grupo Especial (Mozo clínica)		2
- Hospital Militar	Tenerife	Grupo Obrero (Limpiadora-costurera-)		1
- Parque y T.V. Autos	Córdoba	Grupo Obrero (Oficial 3ª OO.VV.:		
		-Almacenero-		3
		-Chapista-		1
- Parque y T.V. Autos	Granada	Grupo Obrero (Oficial 3ª OO.VV.:		
		-Mecánico montador-)		1
- Centro Técnico de Intendencia:				
Taller de Madrid		Grupo Obrero (Peón)		1
		Grupo Obrero (Limpiadora)		1
Taller de Sevilla		Grupo Obrero (Especialista -vestuar.)		1
- Parque y T. V. Autos 4ª P.M.	Barcelona	Grupo Obrero (Espta. -Mecánico autom.)		1
.....//.....				

ESTABLECIMIENTOS	PLAZA	CATEGORIA LABORAL	NU.
<b>3. CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA</b>			
- Escuela Aplicación Infant. Marina	San Fernando	Grupo Obrero (Limpiadora)	2
		Grupo Obrero (Ofic. 2º OO.VV -Zapatero-)	1
- Ayudantía Mayor Arsenal	El Ferrol	Grupo Obrero (Peón)	9
- Colegio de Huérfanos de la Armada	Madrid	Grupo Obrero (Limpiadora)	1
- Comandancia de Marina	Barcelona	Grupo Obrero (Limpiadora)	1
- Ayudantía Mayor C.G. Armada	Madrid	Grupo Obrero (Limpiadora)	1
- Ayud. Mayor Capitanía Genl. Zona Marítima del Estrecho	San Fernando	Grupo Obrero (Limpiadora)	1
- Escuela de Maniobras de la Armada	El Ferrol	Grupo Obrero (Limpiadora-Planchadora)	1
- Centro Instruc. y Desarrollo Armada	Madrid	Subalterno de 2º	1
- Residencia Almirantes, Jefes y Oficiales Z.M. Mediterráneo	Cartagena	Grupo Obrero (Lavandera)	1
		Grupo Obrero (Costurera)	1
<b>4. CUARTEL GENERAL DEL AIRE:</b>			
- EscuaGrilla MW de Sevilla (Estación de la Encinilla)	Valencia de Alcántara (Badajoz)	Subalterno de 2º (Guarda)	1
- Estación MW Misericordia (Puebla Almenara -Cuenca-)		Subalterno de 2º (Guarda)	1
- Maestranza Aérea de	Sevilla	Grupo Obrero (Peón)	2
- Grupo Autos C.G. Aire	Madrid	Grupo Obrero (Conductor-mecán.)	1
- Grupo Logístico Transmisiones	Getafe (Mad.)	Grupo Obrero (Peón)	2
- Instituto de Farmacia del Aire	Burgos	Grupo Obrero (Limpiadora)	1
- Aeródromo Militar de Villafraía	Burgos	Grupo Especial (Cocinero de 2º)	1
- Escuela Transmisiones del Aire	G. Vientos	Grupo Especial (Cocinero de 3º)	1
- Base Aérea de San San Juan	Palma Mall.	Grupo Obrero (Oficial de 3º OO.VV.: -Mecánico Electricista avión-)	1
- Depósito Intendencia del Aire	Zaragoza	Grupo Obrero (Peón -almacén-)	1
- C.G. Mando de Material del Aire	Madrid	Grupo Administrativo (Auxiliar)	2
- Grupo Logístico Automóviles -Getafe-	Madrid	Grupo Administrativo (Auxiliar)	1
- Hospital del Aire	Madrid	Grupo Técnico (A.T.S. -Matrona-) Especialista de Sala	1
- Colegio Menor "Nta. Sra. Loreto"	Madrid	Grupo Obrero (Limpiadora)	1
- Ala núm. 14	Albacete	Grupo Obrero (Of. 3ºOOVV -Ajustador-)	1
- Academia General del Aire	San Javier	Grupo Obrero (Limpiadora)	1
- Maestranza Aérea	Albacete	Subalterno de 2º (Guarda)	1
- Ala Mixta núm. 46 B.A.Gando	Las Palmas	Grupo Obrero (Oficial de 3º OO.VV.: -Instrumentista avión-)	1
<b>Patronato de Casas del Aire:</b>			
Delegación de Badajoz		Subalterno de 2º (Portero)	1
Delegación de Valencia		Subalterno de 2º (Portero)	1
Delegación de Madrid		Grupo Obrero (Peón -Albañil-)	1
Delegación de Getafe (Madrid)		Grupo Administrativo (Auxiliar)	1
Delegación de Las Palmas		Grupo Administrativo (Auxiliar)	1
Delegación de Sevilla		Grupo Obrero (Peón)	1

- A) Podrá solicitar el traslado a cualquiera de los destinos de esta provisión el personal de la categoría que se indica al servicio del Ministerio, en los Establecimientos o Centros de cualquiera de los CC.GG. o del Organismo Central. Gozarán de preferencia en el traslado los trabajadores procedentes de Establecimientos clausurados y de la situación de "excedencia".
- B) Las solicitudes de traslado deberán tener entrada, directamente remitidas por las Jefaturas de Establecimientos, en la Subdirección General de Personal Civil (Sec. Laboral Central) C/Ferraz, 13 -1º izquierda- 28008-Madrid, en un plazo de quince días a partir de la publicación en el "Boletín Oficial del Ministerio de Defensa".

A N E X O -II

PAPELETA PETICION DE TRASLADO PARA EL PERSONAL LABORAL  
AL SERVICIO DEL MINISTERIO DE DEFENSA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	
CATEGORIA PROFESIONAL	DESTINO	
ANTIGUEDAD ADMINISTRACION	ANTIGUEDAD EN DESTINO	ANTIGUEDAD DE EMPLEO
OBSERVACIONES (1): ----- ----- ----- -----		
ORDEN PUBLICACION DE VACANTES: -----		
<b>VACANTES QUE SE SOLICITAN:</b>		
<u>P L A Z A</u>	<u>CENTRO U ORGANISMO</u>	<u>CATEGORIA PROFESIONAL</u>
1. -----	-----	-----
2. -----	-----	-----
3. -----	-----	-----
4. -----	-----	-----
5. -----	-----	-----
6. -----	-----	-----
7. -----	-----	-----
-----, ---- de ----- de 19 EL INTERESADO,		
EL PETICIONARIO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS,		
-----, ---- de ----- de 19 EL JEFE DEL ESTABLECIMIENTO		
(sello)		

(1).- Títulos, diplomas, especialidades, etc. relacionados con la vacante.

ILMO. SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE PERSONAL CIVIL (SECCION LABORAL CENTRAL)  
Ferraz, 13 -1ª Izda.  
28008 MADRID

**EJERCITO DE TIERRA****INFANTERIA****Cambio de residencia****Orden 362/16577/85**

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia —sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia— a la Guarnición de Soria, al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Andrés Castro (10597), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, continuando en la misma situación de disponible forzoso en la Guarnición de su nueva residencia.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/16578/85**

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia —sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia— a la Guarnición de Valladolid, al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Santiago Blanco Gonzalo (10963), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, continuando en la misma situación de disponible forzoso en la Guarnición de su nueva residencia.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Se rectifica la Orden 362/15958/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 94) referente al capitán don Pablo Arredondo González en el sentido siguiente:

«... de disponible forzoso en la Guarnición de Huelva y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza, continuando en la misma situación de disponible forzoso en la Plaza de su nueva residencia y agregado al Gobierno Militar de Granada, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle en vacante clase C, tipo 3.º»

Madrid, 25 de junio de 1985.

**Vacantes****Orden 362/16579/85**

Clase C, tipo 1.º

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 18/84, de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82), y normas de desarrollo de la misma, se anuncia la vacante de Mano del Regimiento de Infantería Tetuán número 14 (Castellón de la Plana), para ser cubierta por coroneles de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», con arreglo a las siguientes condiciones:

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/16580/85**

Clase C, tipo 1.º

Una vacante de comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Bandera «Roger de Flor» I de la BRIPAC (Alcalá de Henares, Madrid), con exigencia del título para el Mando de Unidades Paracaidistas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/16581/85**

Clase B, tipo 1.º

Una vacante de comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Infantería (Toledo), para profesor del 5.º Curso de CAC,s de la Sección de Enseñanza, con exigencia del título de Profesor de Educación Física, Plantilla eventual.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Destinos****Orden 362/16582/85**

Para cubrir la vacante de teniente coronel o comandante indistintamente, de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» o Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, anunciada clase B, tipo 1.º, por Orden 362/12117/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 60), existente en la Academia General Militar, Zaragoza, para profesor y Jefe del Centro Informático, debiendo los peticionarios estar en posesión del Diploma de Informática Militar, se destina con carácter voluntario, al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Jesús García Rico (8360), disponible forzoso en la Guarnición de Zaragoza y agregado a la Academia General Militar.

Madrid, 14 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

**Orden 362/16583/85**

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» o Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, anunciada clase B, tipo 1.º, por Orden 362/12509/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 64), existente en el Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista, Alcalá de Henares (Madrid), debiendo los peticionarios estar en posesión del título de Mando de Unidades Paracaidistas, se destina con carácter voluntario, al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Félix López Iglesias (9690), disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1, quedando agregado al mismo hasta la finalización de la instrucción de los reclutas correspondiente a la segunda incorporación del tercer llamamiento del reemplazo de 1985.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

**Orden 362/16584/85**

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada en segunda convocatoria por Orden número 362/11.724/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 58), de la clase B, tipo 1.º, existente en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca), para profesor de la Jefatura de Estudios e Instrucción, con exigencia del título para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales, se destina con carácter

voluntario al comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Leonardo Frías Machado (9669), del Hospital Militar de Las Palmas de Gran Canaria

Madrid, 12 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

#### Orden 362/16585/85

Para cubrir la vacante de capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», clase C, tipo 3.º, anunciada por Orden número 362/14.161/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 78), se destina con carácter voluntario al Regimiento de Infantería Flandes número 30 (Araca, Vitoria), en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80), al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Pedro Vallespín Gómez (11033), de la Unidad de Servicios de Acuartelamiento de Lorca.

El mencionado oficial deberá efectuar su incorporación con urgencia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 11 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### Agregaciones

#### Orden 362/16586/85

Por necesidades del servicio se prorroga la agregación concedida por Orden 362/3638/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 36), por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, al Cuartel General de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar, La Coruña, al coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Francisco González y González del Valle (6849), disponible forzoso en la Guarnición de La Coruña.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/16587/85

Por necesidades del servicio, pasa agregado en vacante clase C, tipo 3.º, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso que pudiera corresponderle, al Gobierno Militar de Sevilla, al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Emilio López Giménez (8327), disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» número 2 (Mayoría Centralizada).

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## LA LEGION

### Bajas

Se corrige la Orden 363/14.616/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 81), en el sentido de que el primer apellido de don Jesús Castilla Costa, es Castillo.

Madrid, 24 de junio de 1985.

## CABALLERIA

### Ascensos

#### Orden 362/16588/85

Para dar cumplimiento a cuanto disponen los apartados 3.4.5. y 3.4.7. de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), se asciende al empleo de sargento de

Complemento con carácter efectivo y antigüedad de 15 de febrero de 1985, al sargento eventual de Complemento de Caballería don José Gijón Fernández, del Grupo Ligerio de Caballería I, quedando en la situación de «ajeno al servicio activo».

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### Cambio de residencia

#### Orden 362/16589/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 20, apartado d, del Real Decreto 1.344/1984, de 4 de julio («Diario Oficial» número 156), se concede el cambio de residencia a la Plaza de Medina del Campo, Guarnición de Valladolid, al coronel de Caballería, Escala Activa, don José Castresana García (1.091), en Reserva Activa, en Valladolid, continuando en la misma situación de Reserva Activa y a disposición del Excmo. señor Ministro de Defensa en la Plaza de su nueva residencia.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### Disponibles

#### Orden 362/16590/85

La Orden 362/14.619/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 81), por la que, entre otros, pasaba a la situación de disponible forzoso, el teniente coronel de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don José Lobo García (1.944), en lo que ha dicho jefe se refiere, queda anulada a todos los efectos, continuando en su anterior destino.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### Reemplazo por enfermo

#### Orden 362/16591/85

Se concede el pase a la situación de reemplazo por enfermo, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 734/79 («Diario Oficial» número 85), artículo 6.º, b), y Orden Ministerial 110/81 («Diario Oficial» número 193), artículo 6.º, al teniente de Caballería, Escala Auxiliar, don Juan Oliva Morillo (886), del Regimiento de Caballería Acorazado España número 11, para la Plaza de Burgos.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### Destinos

#### Orden 362/16592/85

Para cubrir una de las vacantes de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en varias Unidades, Centros y Dependencias, anunciadas de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/13511/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 73), se destina con carácter voluntario a la Junta Regional de Contratación de la 1.ª Región Militar, Madrid, al coronel de Caballería, de dicha Escala y Grupo don José Esquivias Bustamante (1203), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Aranjuez y agregado a la Comandancia Militar de dicha Plaza.

Madrid, 13 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/16593/85

Para cubrir las vacantes clase C, tipo 3.º, anunciadas por orden 362/13887/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 76), se destina a las Unidades y Organismos que se indica, a los tenientes coroneles de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:



## PREFERENCIA VOLUNTARIA

## VACANTES DEL ARMA

*Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Lusitania número 9, Marines (Valencia)*

Don Francisco Romero Jordá (1290), del Regimiento de Caballería Acorazado Montesa número 3, en vacante de su Arma, clase C, tipo 3.º

## VACANTES DE CUALQUIER ARMA

*Subinspección de la 6.ª Región Militar (Burgos)*

Don Juan Ardila Marín (1333), de la Dirección de Servicios Generales, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º (D.P.G. art. 45-2).

*Gobierno Militar de Salamanca*

Don Eduardo Rico Urribarri (1278), del Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Santiago número 1, en vacante de su Arma, clase C, tipo 3.º

Madrid, 14 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/16594/85**

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», o del Cuerpo de Intendencia, Escala Activa, existente en la Academia Especial Militar, Madrid, para profesor de la misma, debiendo los peticionarios tener el título de profesor de Educación Física, anunciada en segunda convocatoria, clase B, tipo 1.º, por Orden 362/11642/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 57), se destina con carácter voluntario al capitán de Caballería de dicha Escala y Grupo don Francisco Moralejo Hernández (1738), de la Colonia Infantil «General Varela», en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º

Madrid, 14 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

**Orden 362/16595/85**

Para cubrir la vacante de oficial de la Escala Auxiliar, Escala Especial de jefes y oficiales (Escala de Mando) y suboficiales de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia, Veterinaria y oficiales de Oficinas Militares, existente en el Cuartel General de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar, Madrid, anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/10363/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 44) se destina con carácter voluntario el sargento primero de Caballería don Félix Manzanares Cano (1812), del Regimiento de Caballería Acorazado Pavía número 4.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

**ARTILLERÍA****Excedencias****Orden 362/16596/85**

Se concede el pase a la situación de excedencia voluntaria de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.º de la Orden Ministerial 110/81, de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), por la que se desarrolla el Real Decreto número 734/1979, al capitán de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Rafael Le-Senne Blanes (4963), del regimiento Mixto de Artillería número 91, a disfrutar en la Guarnición de Mahón.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

**Destinos****Orden 362/16597/85**

Para cubrir la vacante de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», con opción a ser solicitada por coroneles de la misma Escala del Grupo de «Mando de Armas», para juez del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 14 de la 6.ª Región Militar (Logroño), anunciada de clase C, tipo 2.º en segunda convocatoria, por orden 362/12115/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 60), se destina con carácter voluntario al coronel de Artillería de la citada Escala, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Santamar Ayúcar (3758), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Logroño y agregado al Gobierno Militar de La Rioja. Siendo su baremo de 12 puntos.

Madrid, 14 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

**Orden 362/16598/85**

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/12079/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 60), existente en la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor del V Batallón, se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Bruna Sánchez (4803), de la Dirección de Material del MASAL.

Madrid, 12 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

**Orden 362/16599/85**

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80) y para cubrir la vacante anunciada de clase C, tipo 3.º por Orden 362/14493/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 80), existente en el Grupo de Artillería AA, Ligera de la División número 6 (Pamplona), para el Grupo de Artillería a Lomo LXI, se destina con carácter voluntario al comandante de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Augusto Javier Sánchez Sagredo (4486), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 63.

Este jefe queda sujeto a las servidumbres y beneficios del artículo 59 publicado en la Orden citada en primer lugar.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/16600/85**

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/13887/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 76), existentes en diversas Unidades y Centros, se destina con el carácter que se indica a los jefes de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

## VACANTES DEL ARMA

## PREFERENCIA VOLUNTARIA

*Regimiento de Artillería de Campaña número 41 (Segovia)*

En vacante de teniente coronel, comandante, don Gregorio Vázquez Gimeno (4204), de la plantilla de comandante del mismo Regimiento.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 17 (Paterna-Valencia)*

Teniente coronel, don Antonio Castells Verdia (4180), de disponible forzoso en la Guarnición de Valencia, Plaza de Paterna y agregado al mismo Regimiento.

*Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga-León)*

En vacante de teniente coronel, comandante, don Emilio Guilló Fernández (4235), del Centro de Instrucción de Reclutas número 12.

*Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca)*

Teniente coronel, don Gabriel Morell Magraner (4176), de disponible forzoso en la Guarnición de Mallorca, Plaza de Palma de Mallorca y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 14.

*Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz de Tenerife)*

Teniente coronel, don Jesús Botana Cobian (4064), de ayudante de Campo del Teniente General don José Pérez-Iñigo Martínez.

En vacante de teniente coronel, comandante, don Francisco Márquez Boutellier (4236), de la Academia de Artillería.

*Regimiento Mixto de Artillería número 2 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)*

En vacante de teniente coronel, comandante, don Salvador Martínez Rego (4249), de la plantilla de comandante del mismo Regimiento.

*Parque de Artillería de Barcelona*

En vacante de teniente coronel, comandante, don Javier Moure Rey (4200), del Regimiento de Artillería AA. número 72.

## PREFERENCIA FORZOSA

*Regimiento de Artillería de Información y Localización (Ciudad Real)*

Teniente coronel, don Rafael Martínez Camero (4164), de disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 30.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 22 (Gerona)*

Teniente coronel, don Jaime Planas Llabres de Jornets (4182), de disponible forzoso en la Guarnición de Mallorca, Plaza de Palma de Mallorca y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 91.

*Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz de Tenerife)*

Teniente coronel, don Manuel Vega Cortes (4167), de disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 14.

*Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas)*

Teniente coronel, D.E.M., don Victorino Martínez Sanjuanbenito (4165), de disponible forzoso en la Guarnición de Zaragoza y agregado al E.M. de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

Teniente coronel, D.E.M., don Guillermo Cáceres Altamirano (4166), de disponible forzoso en la Guarnición de Zaragoza y agregado a la Academia General Militar.

*Jefatura de Artillería de la 7.ª Región Militar (Valladolid)*

Teniente coronel, don Mariano García Sauquillo (4170), de disponible forzoso en la Guarnición de Cartagena y agregado al Gobierno Militar de la citada Plaza.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/16601/85**

Para cubrir la vacante de teniente o alférez de Complemento, de cualquier Arma, anunciada de libre designación, por Orden 362/11313/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 54), existente en el Órgano Central del servicio de Informática del Ejército (Madrid), se destina con carácter voluntario al teniente de Artillería, Escala de Complemento, don Estandislo Iranzo González (3229) de la Fábrica Nacional de Valladolid.

Madrid, 14 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

**Orden 362/16602/85**

La Orden 362/15563/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 90), queda anulada en lo que se refiere al sargento de Artillería, don Eduardo Rodríguez Dacosta (7203), quedando destinado en su antiguo destino en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 8.ª Región Militar (Pontevedra).

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Agregaciones****Orden 362/16603/85**

Por necesidades del servicio pasa agregado al Gobierno Militar de Sevilla, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, el coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», DEM. don Ramón Fernández Alcalde (3729), continuando en la misma situación de disponible forzoso y cesando en la agregación concedida por Orden 362/727/85 («Diario Oficial» número 15).

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/16604/85**

La Orden número 362/15656/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 91), por la que se destinaba al teniente de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Enrique Moreno Aguilar (5744), a la Academia de Artillería (Cádiz), para profesor de la Unidad de Instrucción de la Sección de Costa, se amplía en el sentido de que dicho oficial queda agregado en su antiguo destino, Academia General Básica de Suboficiales (Trempe-Lérida), hasta el día 15 de julio de 1985.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**INGENIEROS****Situaciones****Orden 362/16605/85**

La Orden 362/14624/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 81), por la que, entre otros, pasaba a la situación de disponible forzoso, el comandante de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Manuel Sánchez Sánchez (2135), en lo que se refiere a dicho Jefe, queda anulada a todos los efectos, continuando en su anterior destino.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/16606/85**

De acuerdo con lo previsto en la Ley 20/1981 y por cumplir el día 29 de julio de 1985 la edad que establece el Real Decreto 1611/1981, en la fecha que se indica pasa a la situación de Reserva Activa, si no se produce ninguna modificación que afecte a la expresada fecha, el comandante de Ingenieros (E.A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Manuel Romero Esparza (1569), en situación de «En Expectativa de Servicios Civiles» en la 6.ª Región Militar, Plaza de San Sebastián, quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa en la Guarnición de San Sebastián.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/16607/85**

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Real Decreto 1611/1981, en las fechas que se indican, pasarán a la situación de Reserva

Activa, si no se produce modificación que afecte a las expresadas fechas, los Jefes y Oficiales de Ingenieros de la Escala Auxiliar que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa en las Guarniciones que para cada uno se especifica, excepto para los que se les señala otra situación.

#### Julio de 1985

Comandante, don Eladio Pérez Argudo (988), del Parque Central de Ingenieros, el día 2, en Madrid.

Teniente, don Teodoro Martínez Martínez (1186), del Patronato de Casas Militares, el día 4, en Madrid, continuando en su actual destino a partir de la indicada fecha, según lo dispuesto en la Orden 362/13900/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 76).

Capitán, don Miguel Alcover Fornos (1123), del Centro de Instrucción de Reclutas número 9, el día 5, en Figueras.

Comandante, don Antonio Sánchez Hidalgo (1064), del Complejo Escolar «Capitán Massip», el día 7, en Lérida. A este Jefe se le concede el cambio de residencia a la Guarnición de Zaragoza, de acuerdo con lo previsto en el artículo 20 del Real Decreto 1344/1984 («Diario Oficial» número 166), quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa en la Guarnición de su nueva residencia.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/16608/85

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/1981 y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1611/1981, el día 21 de julio de 1985, pasará a la situación de Reserva Activa, si no se produce ninguna modificación que afecte a la expresada fecha, el subteniente de Ingenieros don Juan Palomino Galán (2476.721), del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7, cesando en su destino y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa en la Guarnición de Ceuta.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Disponibles

#### Orden 362/16609/85

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial 18/84 de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82), y normas de desarrollo de la misma, cesará en el Mando del Regimiento de Pontoneros y especialidades de Ingenieros (Zaragoza) el día 4 de julio, el coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», Diplomado de Estado Mayor don Jesús Viñas Cebrían (1585), quedando disponible forzoso en la Plaza de Zaragoza.

Se concede el cambio de residencia, con derecho a indemnización de traslado para la Plaza de Sevilla donde quedará agregado en vacante de clase C, tipo 3.º, hasta que le corresponda destino con carácter voluntario o forzoso, al Cuartel General Regional de la Capitanía General de la Región Militar Sur (Sevilla).

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/16610/85

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial 18/84, de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82), y normas de desarrollo de la misma, cesará en el Mando del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián), el día 4 de julio, el coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, don Manuel de Céspedes del Rey (1515), quedando disponible en San Sebastián).

Se concede cambio de residencia, con derecho a indemnización de traslado para la Plaza de Ceuta donde quedará agregado en vacante de clase C, tipo 3.º, hasta que le corresponda

destino con carácter voluntario o forzoso, al Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Licencia por enfermo

#### Orden 362/16611/85

De acuerdo con lo previsto en la Orden Ministerial 37/1981 («Diario Oficial» número 68), se prorroga por un plazo de dos meses la licencia por enfermo concedida por la Orden 362/10.767/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 48), al teniente de Ingenieros (Escala Auxiliar), don Juan Calvo Vega (1.784), del Batallón de Transmisiones de la 1.ª Región militar, a disfrutar en la Guarnición de Madrid.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Reemplazo por enfermo

#### Orden 362/16612/85

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 6.º del Real Decreto 734/1979 de 9 de marzo («Diario Oficial» número 85), y artículo 6.º de la Orden Ministerial 110/1981, de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), pasa a la situación de reemplazo por enfermo, en la Guarnición de Mallorca, el capitán de Ingenieros (E. A.) Grupo de «Mando de Armas» don Eugenio Conde Marín (2.250), de la Compañía de Transmisiones de la Zona Militar de Baleares.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

#### Orden 362/16613/85

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 20/1981, y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1.611/1981, pasarán al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», en las fechas que para cada uno se indica, si antes no se produce ascenso o cambio de situación que las modifique, los jefes de Ingenieros (E. A.) Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se señala.

#### Julio de 1985

Coronel don Paulino Toribio Gómez (1.547), del Centro Ocupacional y de Enseñanza Especial del Ejército, en vacante de cualquier Arma, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podía ser solicitada por coroneles del Grupo de «Mando de Armas», de clase C, tipo 1.º, el día 5, quedando confirmado en su actual destino.

Coronel don Angel Alonso Domínguez (1.386), de disponible forzoso en la Guarnición de León, el día 14, continuando en la situación de disponible forzoso en la citada Guarnición.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Vacantes

#### Orden 362/16614/85

Clase C, tipo 1.º  
Segunda convocatoria.

1.—Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Unidades de Madrid.—Una de teniente de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/16615/85

Clase C, tipo 1.º  
Segunda convocatoria.

1.—Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Batallón de Guerra Electrónica, Unidades de Madrid, Plana Mayor y 1.ª Compañía EW.—Una de teniente de Ingenieros, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### Destinos

#### Orden 362/16616/85

Para cubrir la vacante de Mando de coronel de Ingenieros, existente en el Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián) de clase C, tipo 1.º, anunciada por Orden 362/10533/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 46), en las condiciones señaladas en la Orden Ministerial 18/84, de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82), y normas de desarrollo de la misma, se designa al coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Luis Seco Sánchez Tembleque (1668), de la Jefatura de Ingenieros del Ejército.

A efectos de permanencia este destino, que tiene carácter voluntario, será efectivo a partir del día 5 de julio de 1985.

A efecto de destino es de aplicación lo dispuesto en el artículo 58 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80). Este coronel queda sujeto de las servidumbres y beneficios del artículo 59, publicado en la citada Orden.

La incorporación se efectuará con carácter urgente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 18 de junio de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

#### Orden 362/16617/85

Para cubrir la vacante de Mando de coronel de Ingenieros, existente en el Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza), de clase C, tipo 1.º, anunciada por Orden 362/10534/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 46), en las condiciones señaladas en la Orden Ministerial 18/84, de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82), y normas de desarrollo de la misma, se designa al coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Antonio Cea García (1664), de la Jefatura de Ingenieros del Ejército.

A efectos de permanencia, este destino, que tiene carácter voluntario, será efectivo a partir del día 5 de julio de 1985.

Madrid, 18 de junio de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

#### Orden 362/16618/85

La Orden 362/14214/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 78), por la que se destinaba con carácter forzoso en vacante clase C, tipo 3.º al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable (La Coruña), al capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Francisco

Alvarez Dromant (2551), se amplía en el sentido de que el citado capitán continúa como alumno del XXII Curso de Transmisiones para Jefes y Oficiales de Ingenieros para el que fue designado por Orden 361/8876/84 («Diario Oficial» número 157), hasta la finalización del mismo.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/16619/85

Para cubrir la vacante de suboficial de Ingenieros, anunciada por Orden 362/10435/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 45), 2.ª convocatoria, de clase A, tipo 1.º, con exigencia del título de Reparador de Equipos de Energía de Planta Fija, existente en el Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales, Batallón de Apoyo, Sector Este, Uad-3 (Valencia), se destina con carácter voluntario al brigada de Ingenieros don Manuel Moreda Barahona (3243), del mismo Regimiento, Batallón de Transmisión de Señal, Sector Este, UCT-17R.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

#### Orden 362/16620/85

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80), y para cubrir la vacante anunciada de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/14510/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 80), correspondiente al Cupo de Varias Armas asignada al Arma de Ingenieros, existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 66 (Bilbao), se destina con carácter voluntario, al brigada de Ingenieros don Juan López Gallardo (3343), de disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado a la Unidad de Transmisiones de la Región Militar Sur, 2.ª Sección Mixta (Melilla).

Este brigada queda sujeto a las servidumbres y beneficios del artículo 59, publicado en la Orden citada en primer lugar.

La incorporación se efectuará con carácter urgente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes, sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 13 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/16621/85

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del vigente RPV (Orden 5030/78/80) y para cubrir la vacante anunciada de clase C, tipo 3.º, por Orden 362/14209/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 78), existente en el Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián), se destina con carácter voluntario al sargento de Ingenieros don Roberto Arribas Rodríguez (5274), del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Paracaidista.

Este sargento queda sujeto a las servidumbres y beneficios del artículo 59, publicado en la Orden citada en primer lugar.

La incorporación se efectuará con carácter urgente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del RPV., sin que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º del citado artículo.

Este destino tiene carácter de mando a los efectos señalados en el artículo 4.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Madrid, 11 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### Agregaciones

#### Orden 362/16622/85

Por necesidades del servicio se prorroga por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso

pueda corresponderle, la agregación al Gobierno Militar de Valencia, a partir del día 26 de junio de 1985, fecha de finalización de la que por Orden 362/3747/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 37) le fue concedida al coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Juan Durán Abad (1467), de disponible forzoso en la Guarnición de Valencia y agregado al citado Gobierno Militar.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/16623/85

Por necesidades del servicio, queda agregado en su anterior destino, por un plazo máximo de tres meses o antes si se cubre su vacante, el capitán de Ingenieros, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don Manuel García Fuentes (115-EE), destinado en el Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Barcelona), por Orden 362/14215/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 78), de 28 de mayo.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/16624/85

La Orden 362/14202/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 78), por la que se disponía el pase al Segundo Grupo del Teniente de Ingenieros de la Escala Auxiliar don Manuel Álvarez González (1414), del Centro de Instrucción de Reclutas número 16, se entenderá ampliada en el sentido de que queda agregado al citado Centro de Instrucción a partir del día 3 de junio de 1985, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/16625/85

Por necesidades del servicio, queda agregado en su anterior destino, por un plazo de tres meses o antes si se cubre la vacante de capitán ya anunciada, el brigada de Ingenieros don Rafael Amo Baena (3319), destinado en el Regimiento de Ingenieros número 3 (Valencia), por Orden 362/14217/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 78), de 28 de mayo.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/16626/85

Por necesidades del servicio, se prorroga por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, la agregación al Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid), a partir del día 15 de junio de 1985, fecha de finalización de la que por Orden 362/3320/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 31) le fue concedida al brigada de Ingenieros don José Calduch Estelles (3336), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al citado Regimiento.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/16627/85

Por necesidades del servicio, se prorroga por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, la agregación al Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza), a partir del día 15 de junio de 1985, fecha de finalización de la que por Orden 362/3320/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 31) le fue concedida al brigada de Ingenieros don Pedro Pérez Medrano (3334), de disponible forzoso en la Guarnición de Zaragoza y agregado al citado Regimiento.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

### Vacantes

#### Orden 362/16628/85

Clase C, tipo 1.º

Escuela Politécnica Superior del Ejército (Madrid).—Una de teniente coronel ingeniero de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material), para profesor de las asignaturas de Fabricación I (Fabricación, Normalización, Ajustes y Tolerancias). Proyectos de Elementos de Máquinas. Tecnología Mecánica I (Métodos por Mecanizado).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## ESCALA ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES (ESPECIALISTAS)

### Agregaciones

#### Orden 362/16629/85

La agregación concedida por Orden 362/16911/84 («Diario Oficial» número 296), se prorroga por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle, a los oficiales que a continuación se relacionan:

Capitán de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas (EST), don José Manuel Martínez Zapata (414).

Teniente de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas don Antonio Herrero Pérez (944).

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## CUERPO JURIDICO MILITAR

### Vacantes

#### Orden 362/16630/85

Clase C, tipo 3.º

En la Auditoría de Guerra de la 6.ª Región Militar.—Una de comandante o capitán auditor de la Escala Activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## INTENDENCIA

### Vacantes

#### Orden 362/16631/85

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

En la Dirección de Apoyo al Personal (Negociado de Catalogación).—Una de comandante de Intendencia (E. A.).

Esta vacante puede ser solicitada por capitanes de Intendencia (E. A.), que se encuentren situados en el primer tercio del Escalafón, señalado por Orden 362/12326/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 62).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 18 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## SANIDAD MILITAR

### Licencia por enfermo

#### Orden 362/16632/85

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército, ha concedido prórroga de licencia por enfermo, a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/81, de 12 de marzo («Diario Oficial» número 68), por un plazo de dos meses, al ayudante técnico de Sanidad de primera del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar don Antonio Ocaña Pamos (449), de la Academia General Militar, a disfrutar en la Plaza de Algeciras.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/81, de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### Destinos

#### Orden 362/16633/85

Se destina con carácter voluntario en vacante clase C, tipo 1.º al Instituto Politécnico número 2 (Calatayud, Zaragoza), para profesor y asistencia, al comandante médico (E.A.) don José Mayor Escribano (1661), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Calatayud y agregado al mismo centro al que se le destina.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/12859/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 67).

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

#### Orden 362/16634/85

Se destina con carácter voluntario en vacante clase C, tipo 3.º, en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento sobre provisión de vacantes, al Regimiento Cazadores de Montaña América 66 (Pamplona), al teniente médico (E.A.) don Bernardo Arregui Zamorano (2455), del Regimiento Cazadores de Montaña Galicia 64, Batallón Grayelinas XXV.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/14833/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 83).

Dicho oficial deberá su incorporación con urgencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del citado Reglamento, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º.

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/16635/85

Para cubrir la vacante de ayudante técnico de sanidad de tercera, anunciada de clase C, tipo 1.º por Orden 362/11793/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 58), y por aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 310/79 de 13 de febrero, pasa destinado con carácter voluntario a la Guardia Real de la Casa de S.M. El Rey (Madrid), el ayudante técnico de sanidad de tercera don José Antonio Alcaide Yebra (758), del Regimiento de Infantería "Mahón" número 46.

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

### Agregaciones

#### Orden 362/16636/85

La agregación concedida por Orden 362/16999/84 («Diario Oficial» número 298), se prorroga por un plazo de tres

meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle, a los jefes, oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

Comandante médico (EA) don Francisco Zaragoza Pérez (1308).

Teniente médico de Complemento don Jesús Guirao Mengual (3047).

Subteniente (EA) don Francisco Tafalla Follana (746.600).

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## PERSONAL CIVIL

### Jubilaciones

#### Orden 362/16637/85

Se dispone que los funcionarios del Cuerpo General Administrativo que a continuación se relacionan, cesen en la situación de actividad y pasen a la de "jubilación" forzoso por edad en las fechas que para cada uno de ellos se expresan, por aplicación del apartado d) de la Disposición Transitoria Novena de la Ley 30/84 de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 185). A dichos funcionarios se les hará efectiva la ayuda económica que pudiera corresponderles por las Habilitaciones por donde vienen percibiendo sus retribuciones en activo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º, 1, del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 62).

Doña María Teresa Cortés Bahi (01AM02509), de la Jefatura de Transportes, Propiedades y Accidentes de Barcelona, fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/84: 17-8-85. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad: 17-8-88.

Don Manuel Pérez Trujillo (01AM02549), del Depósito y Servicios de Intendencia de Jaén. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/84: 23-8-85. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad: 23-8-88.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/16638/85

Por Resolución de 31 de mayo de 1985, la Subsecretaría de Defensa ha concedido la jubilación forzosa, por cumplir la edad reglamentaria en las fechas que para cada uno se indica, a los funcionarios de los Cuerpos Generales que a continuación se relacionan:

#### Cuerpo General Auxiliar

Don Juan Manuel Pujol Luque (02AM01397), del Depósito y Servicios de Intendencia de Málaga, el día 3 de agosto de 1985.

Don Emilio Mellado Pérez (02AM01551), de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la 4.ª Región Militar (Barcelona), el día 10 de agosto de 1985.

Don José Chacón Martín (20AM03603), del Parque de Artillería de Sevilla, el día 12 de agosto de 1985.

Doña María Consuelo Miguel (02AM03123), del Depósito y Servicios de Intendencia de Segovia, el día 18 de agosto de 1985.

#### Cuerpo General Subalterno

Don Jesús Martínez de la Fuente (03AM00221), de la Capitanía General de la Región Militar "Levante" (Valencia), el día 6 de agosto de 1985.

Don Agustín Rodríguez Martín (03AM00213), del Gobierno Militar Palacio Buenavista (Madrid), el día 28 de agosto de 1985.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/16639/85

Por Resolución de 31 de mayo de 1985, la Subsecretaría de Defensa ha concedido la jubilación forzosa, por cumplir la

edad reglamentaria en las fechas que para cada uno se indica, a los funcionarios civiles del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa (Ejército de Tierra), que a continuación se relacionan:

Don José Jiménez Lozano (02ME00756), de la Jefatura de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta, el día 19 de agosto de 1985.

Don Nicolás Umpiérrez Peñate (02ME00271), de la Jefatura de Automovilismo de la 4.ª Región Militar (Barcelona), el día 20 de agosto de 1985.

Don Manuel Muñoz Vega (02ME0050), de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid), el día 27 de agosto de 1985.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## ARMADA

### Dirección de Reclutamiento y Dotaciones

#### CUERPOS DE OFICIALES

##### Reserva Activa

##### Orden Ministerial delegada 430/16640/85

A petición del interesado y en virtud de lo establecido en el artículo sexto de la Ley número 20/1981 de 8 de julio («Diario Oficial» número 159) y en el artículo quinto del Real Decreto 1611/1981 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el alférez de navío de la Escala Especial, modalidad "B" (Servicio de Operaciones y Armas) (AR) don Antonio Victoria Sánchez, cese en la situación de "en servicio activo" y pase a la de "reserva activa", quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 18 de junio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

##### Disponibles

##### Resolución 430/16641/85

Se dispone que el coronel de Máquinas de la Escala de Tierra (IV) don Elías Vaello Paredes, cese en la situación de "en servicio activo" y pase a la de "disponible forzoso", con residencia en Cartagena, a las órdenes de la Superior Autoridad de la Zona Marítima del Mediterráneo.

Madrid, 18 de junio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

##### Bajas

##### Resolución 430/16642/85

El Almirante Jefe del Departamento de Personal, tiene el sentimiento de comunicar la baja en la Armada del alférez de navío de la Escala Especial Modalidad "B" (servicio de operaciones y armas) en situación de "reserva activa" don Gabriel Guirao Pedrejón, por haber fallecido el día 13 de junio de 1985.

Queda anulada la Cartera Militar número 10.735.

Madrid, 18 de junio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

##### Destinos

##### Resolución 431/16643/85

Se nombra comandante del patrullero de altura «Nautilus», con carácter voluntario, al capitán de corbeta (G) (C) don José Daniel Romero Iglesias.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar el mando el día 16 de septiembre próximo.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 16 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

##### Resolución 431/16644/85

Se dispone que el capitán de corbeta (C) (S) don Francisco Lara Arias pase destinado con carácter forzoso a la Flotilla de submarinos.

Cesará en su actual destino en la segunda quincena del mes de agosto de 1985.

Madrid, 18 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

##### Resolución 431/16645/85

Se dispone que el teniente de navío (C) don Francisco Núñez Franco pase destinado con carácter voluntario a la Escuela Naval Militar como profesor.

Cesará como comandante del dragaminas «Tajo» cuando sea relevado.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 18 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

##### Resolución 431/16646/85

Se nombra comandante del patrullero cañonero «Aisedo», con carácter voluntario, al teniente de navío (Er) don Pedro Yáñez López.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar el mando el día 23 de septiembre próximo.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 23 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

##### Resolución 431/16647/85

Se nombra jefe del Servicio de Máquinas del buque-escuela «Juan Sebastián Elcano», con carácter voluntario, al teniente de navío de la Sección transitoria del Cuerpo General (G) don Enrique Jesús González González.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para efectuar su presentación el día 1 de octubre próximo.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 17 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

##### Resolución 431/16648/85

A propuesta del Estado Mayor de la Armada, se dispone que el teniente de navío de la Sección Transitoria del Cuerpo General (AvM) don José María Caravaca de Coca pase destinado, con carácter forzoso, al 2.º Escalón de Mantenimiento de la Flotilla de Aeronaves.

Cesará en su actual destino cuando sea relevado.

Madrid, 18 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

##### Resolución 431/16649/85

Se nombra comandante del buque hidrográfico «Antares», con carácter voluntario, al teniente de navío (H) don Rafael Salvador Sánchez Ibáñez.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar el mando el día 17 de septiembre próximo.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 17 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

**Resolución 431/16650/85**

Se dispone que el alférez de navío don Federico Supervielle Pérez pase destinado con carácter voluntario al buque-escuela «Juan Sebastián Elcano».

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para efectuar su presentación el día 20 de agosto próximo.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 17 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

**Resolución 430/16651/85**

De conformidad con lo establecido en la Orden Ministerial número 124/1982, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 207), y en virtud de autorización concedida por el Ministro de Defensa, se dispone pase destinado a la Ayudantía Mayor del Cuartel General de la Armada, el alférez de navío de la Escala Especial Modalidad "B" (Servicio de Energía y Propulsión) (MQ) en situación de «reserva activa», don Juan Estalella Martínez, por un período de un año a partir del día 6 de julio de 1985, percibiendo los devengos correspondientes al destino (artículo 3.º de la Ley 20/1981).

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

**Resolución 431/16652/85**

Se dispone que el capitán auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada don José Manuel Ramírez Sineiro pase destinado, con carácter voluntario, a la Asesoría Jurídica de la DIC, Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo y FAM. Cesará en sus actuales destinos.

Madrid, 17 de junio de 1985.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

**RESERVA NAVAL ACTIVA****Destinos****Resolución 431/16653/85**

A propuesta del Estado Mayor de la Armada, se dispone que el teniente de navío de la Reserva Naval Activa (AST) don Manuel Sisniesga Hoyo pase destinado con carácter voluntario a dicho Organismo.

Cesará en su actual destino.

Madrid, 17 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

**ESCALAS DE COMPLEMENTO****Cambio de situación****Resolución 430/16654/85**

A petición del interesado y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.º del Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial número 707/72, de 22 de noviembre («Diario Oficial» número 291), se dispone que el alférez de navío ingeniero (Rama de Armas Navales) de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros de la Armada, don Angel Corregidor García, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de ajeno al servicio, cesando en su actual destino.

Madrid, 18 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

**CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS****Ascensos****Resolución 431/16655/85**

Por reunir las condiciones reglamentarias y haber sido declarado «apto» por la Junta de Clasificación del Cuerpo de Suboficiales, se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 17 actual y efectos económicos a partir del 1 de julio próximo, al personal que a continuación se relaciona.

*Sección de Energía y Propulsión*

Brigada mecánico don Mateo mendoza Galindo.

Madrid, 17 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

**Excedencias****Resolución 430/16656/85**

A petición del interesado, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.º, apartado a), del Real Decreto 734/1979 («Diario Oficial» número 91), se dispone que el sargento primero electrónico del Manuel José Ocaña Baena cese en la situación de «en servicio activo» y pase a la de «excedencia voluntaria», a partir del 27 de julio de 1985.

El interesado, al pasar a esta situación, queda obligado a seguir abonando directamente a la Asociación Mútua Benéfica de la Armada y a la Institución Benéfica para Huérfanos del Cuerpo de Suboficiales de la Armada las cuotas mensuales correspondientes, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento y Estatutos respectivos.

Madrid, 17 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

**Bajas****Orden Ministerial delegada 430/16657/85**

Al Almirante Jefe del Departamento de Personal tiene el sentimiento de comunicar la baja en la Armada del sargento primero contramaestre don Alfonso López Conesa, por haber fallecido el día 13 de junio de 1985.

Queda anulada la cartera militar número 32.298.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

**Orden Ministerial delegada 430/16658/85**

El Almirante Jefe del Departamento de Personal tiene el sentimiento de comunicar la baja en la Armada del brigada celador de Puerto y Pesca don José Mullarengo de Bernardo, por haber fallecido el día 12 de junio de 1985.

Queda anulada la cartera militar número 31.790.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

**Destinos****Resolución 431/16659/85**

Se modifica la Resolución número 431/14961/85 de 24 de mayo de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 84), en el sentido siguiente:

Donde dice: Sargento torpedista don Juan José Ferreira Milla.

Debe decir: Sargento celador de Puerto y Pesca don Juan José Pereira Milla.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.



**PERSONAL CIVIL****Jubilaciones****Orden Ministerial delegada 430/16660/85**

Por acuerdo del Consejo de Estado de la Presidencia del Gobierno de fecha 2 de abril del año en curso, se dispone que el funcionario civil del Cuerpo General Administrativo don Manuel Morote Villena (01AM01270), destinado en la Subsecretaría de Pesca, pase a la situación de jubilación anticipada, a partir del día 21 de mayo de 1985, por reunir las condiciones y requisitos previstos en la disposición transitoria octava, punto 6, de la Ley 30/84 de la Reforma de la Función Pública, de fecha 2 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 185) y («Diario Oficial de Marina» número 186).

Madrid, 14 de junio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

**Reingreso en el servicio activo****Resolución 430/16661/85**

Se dispone que la operadora de segunda de mecanización, Grupo Administrativo, doña Cristina Pérez Lapique, cese en la situación de excedencia voluntaria y se reintegre al servicio activo, para prestar sus servicios en el C.P.T.D.C. del Estado Mayor de la Armada, a partir del día 1 de agosto de 1985.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

**Extinción de contrato****Resolución 430/16662/85**

Declarada por la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Madrid, la invalidez permanente absoluta para todo trabajo de la limpiadora (Grupo Obrero, Oficios Varios) doña Carmen Recio Sánchez con destino en la Ayudantía Mayor del Cuartel General de la Armada, se dispone la extinción de su contrato a partir del día 3 de abril de 1984, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49, cinco, del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 149).

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

**Unidad Administrativa de Infantería de Marina****CUERPO DE OFICIALES****Destinos****Resolución 430/16663/85**

Se rectifica la Resolución número 430/15613/85 de fecha 4 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 90) en el sentido de que donde dice:

Comandante (AST) (Au) don Enrique de la Escalera Bruquetas.—De la Secretaría del Estado Mayor de la Defensa, a la Agrupación de Madrid. Tomará posesión el día 31 de julio de 1985. Voluntario.

Debe decir: Comandante (AST) (Au) don Enrique de la Escalera Bruquetas.—De la Subdirección General de Movilización y Catalogación de la DGAM a la Agrupación de Madrid. Tomará posesión el día 31 de julio de 1985.—Voluntario.

Madrid, 18 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

**EJERCITO DEL AIRE****OFICIALES GENERALES****Nombramientos****Orden 523/16664/85**

Nombro Presidente de la Junta de Clasificación, al Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Ignacio Martínez Eiroa, Jefe del Mando de Personal, en sustitución del Teniente General, Grupo B), don Jesús Bengoechea Baamonde.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

**OFICIALES****Ascensos****Orden 523/16665/85**

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 15 del presente mes, al comandante del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios don Antonio Artigues Muñoz, de la Base Aérea de San Juan, quedando en situación de disponible forzoso y agregado en dicha Base hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

**Bajas**

Se corrige la Orden 523/14398/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 79), página 3.644, segunda columna, en el sentido de que donde dice don Pedro Crepi Martorell, debe decir como primer apellido Crespi.

Madrid, 21 de junio de 1985.

**Destinos****Orden 523/16666/85**

Pasa destinado al Cuartel General del Mando de Personal, como diplomado de Estado Mayor, el coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Ramón Manjón Fernández de la Beguera, actualmente en situación de disponible forzoso en dicho Cuartel General.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

**Orden 523/16667/85**

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial 522/00001/84, de 28 de diciembre de 1983 («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 1), pasa destinado al Ala número 31, para el Programa EF-18, en vacante de libre designación, el capitán de la Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, especialidad de Aeronáutica, don José Luis Romera López, de la Escuela de Especialistas del Aire.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

**Recompensas**

Se corrige la Orden 523/12266/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 96), página 4.378, columna segunda:

En el sentido que el número de la Orden es 523/16266/1985.

Madrid, 24 de junio de 1985.

**SUBOFICIALES****Ascensos****Orden 523/16668/85**

Por reunir las condiciones establecidas en la Ley 43/1977 de 8 de junio, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 18 de junio de 1985, a los brigadas de la Escala de Suboficiales Músicos que se relacionan, continuando en sus actuales destinos:

Don Juan Nieto Mancheño, del Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias.

Don José Escobar Flores, del Cuartel General del Mando Aéreo de Combate.

Don Teófilo Rodríguez Fernández, del Cuartel General del Mando Aéreo de Combate.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

**Orden 523/16669/85**

Por reunir las condiciones establecidas en la Ley número 43/1977 de 8 de junio, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 18 de junio de 1985, al brigada de la Escala de Especialistas Operadores de Alerta y Control don José Luis Sampedro Rodríguez, continuando en el Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 7.

Madrid, 12 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

**TROPA****Destinos****Orden 523/16670/85**

Pasa destinado al 402 Escuadrón de FF. AA. el cabo primer en prácticas de Oficinas Militares, Juan García Pizarro, del Ala número 12.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

**GUARDIA CIVIL****OFICIALES****Ascensos****Orden 180/16671/85**

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 («Diario Oficial» número 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 («Diario Oficial» número 11/67) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 («Diario Oficial» número 155), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 13 de junio de 1985, a los tenientes de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

Don Julián de Paula Rodríguez (27.782.661), de la 322 Comandancia (Murcia), quedando disponible en la 3.ª Región Militar, 3.ª Zona, 32 Tercio, Jefatura Detall y Mayoría de Castellón, Plaza de su actual residencia y agregado para el servicio a la indicada Comandancia por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Don Juan Paloma Benítez (1.988.029), en situación de Reemplazo por enfermo y afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, continuando en la indicada situación en la Plaza de su actual residencia.

Madrid, 19 de junio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

**Orden 180/16672/85**

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 («Diario Oficial» número 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 («Diario Oficial» número 11/67) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 («Diario Oficial» número 155), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 19 de junio de 1985, al teniente de la Guardia Civil don Miguel González Pérez (15.859.258), de la 131 Comandancia (Badajoz), quedando disponible en la 1.ª Región Militar, 1.ª Zona, 13 Tercio, Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara, Plaza de su actual residencia y agregado para el servicio a la indicada Comandancia, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 19 de junio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

**Cambio de Residencia****Orden 180/16673/85**

Se concede cambio de residencia a petición propia, desde la Plaza de Salamanca a la localidad de Calatayud (Zaragoza), al comandante de la Guardia Civil, con destino en el Cuadro Eventual de Mando de la Dirección General de dicho Cuerpo don Jesús Martín Pérez (17.411.312), quedando afecto para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona y para el servicio a la expresada Dirección General.

Madrid, 19 de junio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

**Orden 180/16674/85**

Se concede cambio de residencia a petición propia, desde la Plaza de Ciudad-Real, a la de Jaén, al teniente de la Guardia-Civil en situación de Reserva Activa, don Juan Bejarano Aguilera (25.762.286), continuando en la indicada situación en la Plaza de su nueva residencia y afecto para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba.

Madrid, 19 de junio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

**Vacantes****Orden 180/16675/85**

La Orden número 180/14.087/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 77), por la que, entre otras Unidades de la Guardia Civil, se anunciaban las vacantes de tenientes de dicho Cuerpo, clase C, tipo 3.º, de provisión normal, que a continuación se relacionan, quedan anuladas por la presente a todos los efectos, en lo que a las mismas se refiere:

513 Comandancia (Guipúzcoa).—Dos.

511 Comandancia (Alava).—Una.

522 Comandancia (Navarra).—Una.

509 Comandancia Móvil (Logroño).—Una.

Madrid, 19 de junio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

**Orden 180/16676/85**

Clase C, tipo 1.º.

Una de comandante de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en la 512 Comandancia de dicho Cuerpo (Vizcaya).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-resumen y remitida por conducto regl-

mentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 20 de junio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

### Destinos

#### Orden 180/16677/85

Pasa destinado al Cuadro Eventual de Mando de la Dirección General de la Guardia Civil, el teniente coronel de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», don Gumersindo Baragaño Galán, con residencia en Oviedo, quedando afecto para el servicio a la expresada Dirección General y para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría de la VI Zona de la Guardia Civil (Valladolid), de disponible.

Madrid, 20 de junio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

#### Orden 180/16678/85

Clase B, tipo 1.º

Por aplicación de lo establecido en el artículo 55 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977) y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Academia de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (Madrid), se destina, con carácter forzoso, al comandante de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», don Generoso Pedraz Espinosa, de la PLM. de la expresada Agrupación de Tráfico (Madrid).

Madrid, 20 de junio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

#### Orden 180/16679/85

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil — Mayoría Centralizada— (Madrid), anunciada por Orden 180/13.030/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 68), se destina con carácter voluntario, al capitán de dicho Cuerpo don Justo Hernández García, de disponible y agregado por ascenso en la Academia de cabos del referido Cuerpo (Guadarrama, Madrid).

Madrid, 20 de junio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

#### Orden 180/16680/85

Por necesidades del servicio y en aplicación a lo dispuesto en el artículo 55 del vigente Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1/77), para cubrir la vacante clase C, tipo 3.º de provisión normal, existente en la 642 Comandancia de la Guardia Civil (Palencia), anunciada entre otras, por Orden número 180/14.087/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 77), se destina con el carácter de forzoso, al teniente de dicho Cuerpo don Joaquín Meseguer Castañer (23.128.108), que se hallaba destinado en la misma Unidad, en vacante clase C, tipo 1.º.

Madrid, 19 de junio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

#### Orden 180/16681/85

Por necesidades del servicio y en aplicación a lo dispuesto en el artículo 55 del vigente Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1/77), se destina en vacante clase C, tipo 3.º y carácter volun-

tario, al teniente de la Guardia Civil don Andrés Capado Fera (29.307.492), de la 512 Comandancia (Vizcaya), a la 313 (Palma de Mallorca), no efectuando la incorporación a su nuevo destino, hasta tanto no haya completado en el actual, los doce meses de permanencia establecidos.

Madrid, 19 de junio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

### SUBOFICIALES

#### Ascensos

#### Orden 180/16682/85

Por estar declarado apto y haber cumplido las condiciones reglamentarias, se promueve al empleo de teniente con la antigüedad de esta fecha, al brigada de la Guardia Civil don Francisco Jiménez Gómez (30.880.213), de la 213 Comandancia, Jaén, quedando en la situación de disponible en la Región Militar a que pertenece la Unidad de su actual destino, y agregado para el servicio a ésta por un plazo máximo de tres meses, si antes no le corresponde otro voluntario o forzoso.

Madrid, 19 de junio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

#### Orden 180/16683/85

La Orden número 180/15.623/85, de fecha 10 del actual («Boletín Oficial de Defensa» número 90), por la que ascendía al empleo de teniente, entre otros, el brigada de la Guardia Civil, don Gabriel Encinas Pareja (24.609.214), de la 231 Comandancia, Cádiz, queda rectificada por la presente y por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que su destino es el Subsector de Tráfico de Sevilla, quedando disponible y agregado por ascenso en el mismo.

Madrid, 19 de junio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

#### Orden 180/16684/85

La Orden número 180/12.372/85 de fecha 17 de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 62), por la que se disponía el pase a la situación de Reserva Activa, entre otros, del brigada de la Guardia Civil don Manuel Jiménez Gutiérrez (6.425.699), del Servicio de Automovilismo, queda rectificada por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que su empleo es el de subteniente, al haberlo obtenido con posterioridad por Orden número 180/15.519/85, de fecha 3 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 89).

Madrid, 19 de junio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

#### Reserva Activa

#### Orden 180/16685/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto número 3489/81, de 30 de octubre («Diario Oficial» número 35/82), por el que se desarrolla la ley 20/81, de 6 de julio («Diario Oficial» número 158), y se complementa el Real Decreto 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 173), pasa a la situación de Reserva Activa, en las fechas que se indican del próximo mes de julio, los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa, afectos para documentación y haberes a las Jefaturas de Detall y Mayoría que se señalan por fijar sus residencias en las Plazas que se indican y cesando en sus actuales destinos.

#### Subtenientes

Don José Carrasco Acosta (8.724.438), de la 131 Comandancia, Badajoz, el día 29, a la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara, en la Plaza de Valverde de Leganés (Badajoz).

Don Pablo Carrasco Gordillo (42.606.036), de la 152, Las Palmas, el día 11, a la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, en la Plaza de dicha capital.

Don Francisco Andréu Anquela (530.571), de la 223, Sevilla, el día 23, a la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, en la Plaza de Sevilla.

Don Emílio Iglesias Cimadevilla (19.348.329), de la 311, Valencia, el día 6, a la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón, en la Plaza de Lombay (Valencia).

Don Juan Quesada Lirio (26.358.953), de la 323, Albacete, el día 15, a la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón, en la Plaza de Balazote (Albacete).

Don Manuel González Nieto (18.140.212), de la 411, Barcelona, el día 13, a la Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona, en la Plaza de Sardañola (Barcelona).

Don Antonio Moce García (17.027.344), de la 421, Zaragoza, el día 17, a la Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona, en la Plaza de Calatayud (Zaragoza).

Don Juan Vilches Barrios (18.329.123), de la 423, Teruel, el día 29, a la Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona, en la Plaza de Santa Eulalia del Campo (Teruel).

Don José Pena Villar (32.156.436), de la 611, La Coruña, el día 1, a la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, en la Plaza de Cambre (La Coruña).

Don Manuel Gavieiro García (15.681.650), de la 614, Pontevedra, el día 6, a la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, en la Plaza de Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

#### *Brigadas*

Don Andrés Cabrera Cabrera (8.229.511), de la 121, Toledo, el día 29, a la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara, en la Plaza de Badajoz.

Don Gregorio Coronado Rubio (4.816.337), de la 423, Teruel, el día 29, a la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón, en la Plaza de Valencia.

#### *Sargento primero*

Don Germiniano Ruano Cilleros (7.993.543), de la 522, Navarra, el día 19, a la Jefatura de Detall y Mayoría de Burgos, en la Plaza de Barañain (Navarra).

#### *Sargento*

Don Antonio Ariza Comino (30.937.322), de la 409 Móvil, Barcelona, el día 7, a la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, en la Plaza de Albendín de aquella provincia.

Madrid, 19 de junio de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

#### **Orden 180/16686/85**

Con arreglo a lo dispuesto en la disposición transitoria segunda, apartado uno, del Real Decreto 3489/81, de 30 de octubre («Diario Oficial» número 35/82), que desarrolla la Ley 20/81, de 6 de julio («Diario Oficial» número 158), y complementa el Real Decreto número 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 173), previa solicitud de los interesados, pasan a la situación de Reserva Activa, por fin del presente mes, los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos, quedando a disposición del Excmo. sr. Ministro de Defensa, y afectos para documentación y haberes a las Jefaturas de Detall y Mayoría que se señalan.

Brigada don Sotero Timón Ambrosio (7.347.803), de la 112 Comandancia, Madrid-Exterior, a la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara, por fijar su residencia en la Plaza de Villanueva de la Vera (Cáceres).

Sargento primero don Pedro Martínez Guijarro (4.818.926), de la 311, Valencia, a la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón, por fijar su residencia en la Plaza de Vallada (Valencia).

Madrid, 19 de junio de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

#### **Orden 180/16687/85**

Con arreglo a lo dispuesto en la disposición transitoria segunda, apartado uno, del Real Decreto 3489/81, de 30 de octubre («Diario Oficial» número 35/82), que desarrolla la Ley 20/81, de 6 de julio («Diario Oficial» número 158), y complementa el Real Decreto número 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 173), previa solicitud del interesado, pasa a la situación de Reserva Activa, por fin del presente mes, el brigada de la Guardia Civil don Pedro Belinchón Castillejo (4.418.643), de la 412 Comandancia, Manresa, cesando en su actual destino, quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa, y afecto para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara, por fijar su residencia en la Plaza de Cuenca.

Madrid, 19 de junio de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

#### **Retiros**

#### **Orden 180/16688/85**

Pasa a la situación de retirado por inutilidad física, por fin del presente mes, como consecuencia del expediente instruido con arreglo a lo determinado en el artículo 30.3 del vigente Reglamento para la aplicación del Texto Refundido de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, aprobado por Decreto 1599/72, de 15 de junio («Diario Oficial» número 149), el subteniente de la Guardia Civil, don Jesús Puebla Morón (40.412.010), en situación de Reserva Activa, afecto a la agrupación Mixta de Encuadramiento, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 19 de junio de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

#### **Orden 180/16689/85**

Pasa a la situación de retirado por inutilidad física, por fin del presente mes, como consecuencia del expediente instruido con arreglo a lo determinado en el artículo 16.4 del vigente Reglamento para aplicación del Texto Refundido de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, aprobado por Decreto 1599/72, de 15 de junio («Diario Oficial» número 149), el brigada de la Guardia Civil, don Juan Cortés Sánchez (27.132.939), afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 19 de junio de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

#### **Destinos**

#### **Orden 180/16690/85**

Finalizado por los brigadas de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, el curso de aptitud para el ascenso a oficial, cesan en la situación de «en comisión de servicio en el Centro de Instrucción y agregación en las Unidades que para cada uno se indica», quedando confirmados en éstas, hasta tanto obtengan el empleo de teniente.

Don Adrián Flórez García (12.128.073), de la 641 Comandancia, Valladolid.

Don Ricardo Ríos Ortega (24.981.881), de la 232, Melilla.  
Don Antonio Gutiérrez García Mendoza (9.971.420), de la 131, Badajoz.

Don Edelmiro Martínez López (5.532.020), de la 622, León.  
Don Lorenzo Santos Falagán (11.663.522), de la misma.

Don José López Aguado (12.673.268), del Subsector de Tráfico de Toledo.

Don José Silva González (1.652.206), de la 313, Palma de Mallorca.

Don Juan Blázquez Blázquez (6.781.297), de la 121, Toledo.

Don Antonio Castillo Ramos (25.218.807), de la 211, Granada.

Don Marcial García Tejada (7.398.921), del Subsector de Tráfico de Zaragoza.

Don Luis Gordillo Leal (8.703.519), de la 313, Palma de Mallorca.

Don Joaquín Mestre Ortega (27.801.079), de la 122, Ciudad Real.

Victoriano Matilla Pérez (11.632.372), de la 631, Salamanca.

Don Justo Madera Ledo (15.146.596), de la 113, Segovia.

Don Santiago Lucas González (27.791.143), de la 209 Móvil, Sevilla.

Don Pedro Muñoz Manzaneda (74.463.832), de la 122, Ciudad Real.

Don Rafael Olivenza Marroyo (7.032.025), de la 121, Toledo.

Don Francisco Penela Casañe (33.757.329), de la 613, Orense.

Don Agustín Garrido Pérez (4.987.457), de la 431, Tarragona.

Don Julio Moreno Carpio (25.847.383), de la 213, Jaén.

Madrid, 19 de junio de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

### Vacantes

#### Orden 180/16691/85

Clase C, tipo 1.<sup>º</sup>

Por aplicación de lo establecido en el artículo 55 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977), y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de la Guardia Civil —Dirección de Seguridad del Estado del Ministerio del Interior— (Madrid), se destina, con carácter voluntario, al sargento primero de dicho Cuerpo don Fermín Iñiguez Muñoz, de la misma, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 20 de junio de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

### Edades

#### Orden 180/16692/85

Vista la instancia promovida por el sargento de la Guardia Civil, don Pedro Palomo Vela (24.909.898), con destino en la 235 Comandancia (Málaga), solicitando le sea rectificada la fecha de su nacimiento de 29 de diciembre de 1935 que consta en su documentación militar, por la de 19 del mismo mes y año, comprobado documentalmente tal error, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 25 de septiembre de 1948 («C. L.» número 124), he resuelto conceder la rectificación solicitada.

Madrid, 19 de junio de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

### Recompensas

#### Orden 180/16693/85

Por reunir las condiciones que determinan el artículo 58 y disposición final primera de la Ley 15/70, de fecha 4 de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas («Diario Oficial» número 176), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio en la cuantía de 5.256 pesetas anuales, a partir de 1 de junio actual, al brigada de la Guardia Civil, en situación de retirado, don Ignacio Toledo Sánchez (11.583.835), con residencia en Madrid, solicitada el día 29 de mayo último pasado.

Madrid, 19 de junio de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

### GUARDIAS

#### Reserva Activa

##### Orden 180/16694/85

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley 20/81, de 6 de julio («Diario Oficial» número 158), y Real Decreto 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 173), pasa a la situación de Reserva Activa, en las fechas que se indican del mes de julio de 1985, el personal de Tropa de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, quedando a disposición del Excmo. Sr. Director General de dicho Cuerpo en las Plazas que se indican, y afectos para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría que para cada uno se expresa.

##### Cabo primero

Don Benedicto Martínez Millán (26.719.081), de la 3.ª Zona (Valencia), el día 10, en la Plaza de La Roda (Albacete), a la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón.

##### Corneta

Don Gaudencio González Cabezano (12.641.179), de la 5.ª Zona (Logroño), el día 20, en la Plaza de Baracaldo (Vizcaya), a la Jefatura de Detall y Mayoría de Burgos.

##### Guardias primeros

Don Juan González Caballero (11.346.227), de la 1.ª Zona (Madrid), el día 4, en la Plaza de Talarribias (Badajoz), a la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara.

Don José Pérez Baranda (8.283.900), de la misma, el día 11, en Badajoz, a la misma.

Don Antonio Baena de la Torre (8.493.299), de la misma, el día 15, en Puebla de la Calzada (Badajoz), a la misma.

Don Angel García Gallardo (8.378.898), de la misma, el día 31, en Talavera La Real (Badajoz), a la misma.

Don Benjamín González de Julián (39.990.854), de la misma, el día 9, en Villar Domingo García (Cuenca), a la misma.

Don Agustín García López Cano (24.091.001), de la 2.ª Zona (Sevilla), el día 9, en Zújar (Granada), a la de Córdoba.

Don José Infantes Monroy (29.687.382), de la misma, el día 17, en Punta Umbría (Huelva), a la misma.

Don Antonio Aguilera Rico (30.883.692), de la misma, el día 31, en Zagrilla de Priego (Córdoba), a la misma.

Don Miguel Cantero Henares (30.911.902), de la misma, el día 5, en Encinas Reales (Córdoba), a la misma.

Don Mariano Jiménez Díaz (27.013.329), de la misma, el día 21, en Luque (Córdoba), a la misma.

Don Manuel Puerto Susín (25.798.758), de la misma, el día 9, en Posadas (Córdoba), a la misma.

Don Miguel Urbano Alcaide (30.558.686), de la misma, el día 9, en Aguilar Frontera (Córdoba), a la misma.

Don Juan Muñoz Cabezas (30.723.306), de la misma, el día 1, en Lucena (Córdoba), a la misma.

Don Manuel Montaña Molina (28.037.755), de la misma, el día 5, en Jilena (Sevilla), a la misma.

Don Rafael Pendón Andrades (31.956.906), de la misma, el día 14, en la Línea de la Concepción (Cádiz), a la misma.

Don Manuel González Mirafida (31.495.513), de la misma, el día 7, en Mairena Aljarafe (Sevilla), a la misma.

Don José Morales Fernández Gómez (24.950.472), de la misma, el día 28, en Alahurín Grande (Málaga), a la misma.

Don Cristóbal Racero Cañestro (25.487.079), de la misma, el día 25, en Bornos (Cádiz), a la misma.

Don Joaquín Rubiales Fuentes (29.989.551) de la misma, el día 6, en Almodóvar del Río (Córdoba), a la misma.

Don Jaime Molina Muñoz (25.270.275), de la misma, el día 12, en Molina (Málaga), a la misma.

Don Juan Sese Martín (31.976.289), de la misma, el día 12, en Rincón de la Victoria (Málaga), a la misma.

Don Antonio Navas Castillo (24.971.036), de la misma, el día 20, en Frigiliana (Málaga), a la misma.

Don Pablo Contreras Marchal (25.021.165), de la misma, el día 20, en Camares (Málaga), a la misma.

Don Francisco García Garrido Pérez (25.225.335) de la misma, el día 21, en Alora (Málaga), a la misma.

Don Antonio Avila Gallego (24.918.221), de la misma, el día 30, en Málaga, a la misma.

Don José Moreno Yuste (29.825.591), de la misma, el día 8, en Córdoba, a la misma.

Don Francisco Martínez Ramírez (23.173.715), de la misma, el día 4, en Culeira del campo (Almería), a la misma.

Don Manuel Jiménez Góngora (27.143.003), de la misma, el día 11, en Boca de los Frailes (Almería), a la misma.

Don Miguel Sánchez Castro (25.852.974), de la 3.ª Zona (Valencia), el día 30, en Campos del Río (Murcia), a la de Castellón.

Don José Castellano Cabello (40.212.213), de la 4.ª Zona (Barcelona), el día 28, en Olot (Gerona), a la de Tarragona.

Don Jacinto Gimeno Minguez (18.366.754), de la misma, el día 3, en Camarera de la Sierra (Teruel), a la misma.

Don David Villarrubia Callejas (16.665.354), de la misma, el día 6, en Barcelona, a la misma.

Don Francisco Santana Páez (18.106.187), de la misma, el día 31, en Plan (Huesca), a la misma.

Don Cayetano Carmona Pagador (37.573.150), de la misma, el día 14, en San Baudilio de Llobregat (Barcelona), a la misma.

Don Liborio Barcina Arce (14.348.387), de la 5.ª Zona (Logroño), el día 23, en Villarcayo (Burgos), a la de Burgos.

Don Francisco Martínez Campanón (8.406.607), de la misma, el día 21, en Berríojar (Navarra), a la misma.

Don Miguel Martín López Ramos (11.645.144), de la misma, el día 5, en Santa Eulalia de Tabara (Zamora), a la de Valladolid.

Don Leopoldo Iglesias González (34.412.962), de la 6.ª Zona (León), el día 23, en Pinzales (Asturias), a la de Valladolid.

Don Emiliano Pizarro Leonardo (7.331.376), de la misma, el día 18, en Alcalá de Henares (Madrid), a la de Guadalajara.

Don Jesús Rodríguez Suárez (11.282.940), de la misma, el día 25, en Illaso-Villayón (Asturias), a la de Valladolid.

Don Agustín Rodríguez Vicente (7.704.929), de la misma, el día 9, en Palacios del Arzobispado (Salamanca), a la misma.

Don Cesáreo Zamarreño Redondo (7.884.689), de la misma, el día 16, en Ciudad Rodrigo (Salamanca), a la misma.

Don Emilio Rodríguez Miragaya (32.344.270), de la misma, el día 3, en el Burgo (La Coruña), a la misma.

Don Alfredo Estévez González (34.428.727), de la misma, el día 14, en Sobrado-Barbadanes (Orense), a la misma.

Don Julio Montes Silva (15.052.853), de la misma, el día 5, en Lourido-Poyo (Pontevedra), a la misma.

Don Gaspar Anta Lozano (11.749.841), de la misma, el día 5, en La Hiniesta (Zamora), a la misma.

Don Antonio Eleno Figal (11.556.245), de la misma, el día 12, en Entrala (Zamora), a la misma.

Don David Carbajo Castaño (11.882.913), de la misma, el día 17, en Cubillos (Zamora), a la misma.

Don Emiliano Moreno Miguel (6.447.263), del Parque de Automovilismo (Madrid), el día 25, en Madrid, al mismo.

Don Manuel Gutiérrez Ciudad (6.900.852), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento (Madrid), el día 2, en Madrid, a la de Guadalajara.

Don Jesús García Martiño (1.316.675), de la misma, el día 1, quedando confirmado en su actual destino por el período de un año, por aplicación a lo dispuesto en el escrito de la 1.ª Sección de Estado Mayor de fecha 16 de marzo de 1984.

#### *Guardias segundos*

Don Alonso Flores Galeano (8.712.247), de la 1.ª Zona (Madrid), el día 5, en Arroyo de San Serván (Badajoz), a la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara.

Don José Borrego Martínez (6.914.655), de la 4.ª Zona (Barcelona), el día 21, en Santa Pau (Gerona), a la de Tarragona.

Don Juan Mascuñán Roquet (40.413.814) de la misma, el día 2, en Viure del Ampurdán (Gerona), a la misma.

Don Nicanor Arnal Alonso (17.774.094), de la misma, el día 30, en Jaulín (Zaragoza), a la misma.

Don Francisco Rider Crespo (29.981.464), de la misma, el día 20, en Tarragona, a la misma.

Don José Lorenzo Ferreiro (34.452.839), de la 6.ª Zona (León), el día 24, en Orense, a la de Valladolid.

Madrid, 18 de junio de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

#### **Orden 180/16695/85**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º del Real Decreto número 3.489/81 («Diario Oficial» número 35/82), por el que se desarrolla la Ley 20/1981 («Diario Oficial» número 158), pasa a la situación de Reserva Activa, por fin del mes actual, el personal de Tropa de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, quedando a disposición del Excmo. Sr. Director General de dicho Cuerpo, en las Plazas que se indican, y afectos para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría que para cada uno se expresa.

#### *Guardias primeros*

Don Juan Solís Lubián (542.978), de la 1.ª Zona (Madrid), en la Plaza de Talavera de la Reina (Toledo), a la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara.

Don Juan Fernández Torres (25.520.139), de la misma, en Málaga, Ciudad Jardín, a la de Córdoba.

Don Benito Guerrero Morales (25.653.114), de la 2.ª Zona (Sevilla), en Benahavís (Málaga), a la misma.

Don Pablo Soldado Malagón (30.917.972), de la misma, en Fuengirola (Málaga), a la misma.

Don Pablo Sánchez Ruiz Sánchez (8.583.511), de la 4.ª Zona (Barcelona), en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), a la de Tarragona.

Don José Sánchez Requejo (28.010.877), de la 6.ª Zona (León), en Forcarey (Pontevedra), a la de Valladolid.

Don José Díaz Linares (33.741.612), de la misma, en Lalín (Pontevedra), a la misma.

Don Manuel Barreiro Parrado (76.448.071), de la misma, en Campelo (Pontevedra), a la misma.

#### *Guardias segundos*

Don Antonio de la Rosa López (24.931.056), de la 2.ª Zona (Sevilla), en la Plaza de Mijas (Málaga), a la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba.

Don Pedro Corrales Utrera (6.838.866), de la 3.ª Zona (Valencia), en Andraitx (Baleares), a la de Castellón.

Don Bernabé Prieto Trinidad (29.936.661), de la misma, en Monóvar (Alicante), a la misma.

Don Benigno Cabrera Rivero (34.661.140), de la 6.ª Zona (León), en Villar de Santos (Orense), a la de Valladolid.

Madrid, 18 de junio de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

#### **Retiros**

#### **Orden 180/16696/85**

Pasa a la situación de retirado en las fechas que se indican del mes de julio de 1985, con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuatro, apartado dos, de la Ley 20/1981 de 6 de julio («Diario Oficial» número 158), por cumplir la edad reglamentaria determinada en el artículo quinto apartado cuatro de dicha Ley, el personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

#### *Guardias segundos*

Don José Fontán de Blas (37.006.695), de la 1.ª Zona (Madrid), el día 3.

Don Rufino Rebollo Linares (8.279.226), de la 2.ª Zona (Sevilla), el día 22.

Madrid, 18 de junio de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

#### **Bajas**

#### **Orden 180/16697/85**

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, han fallecido en las Plazas y fechas que se indican del presente mes, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona.

*Guardia primero*

Don Benito Requero Martín (3.263.771), en El Espinar (Segovia), el día 2, del 11 Tercio (Madrid).

*Guardia segundo*

Don Antonio Ruiz Humanes (1.652.294), en Sevilla, el día 9, del 22 Tercio (Córdoba).  
Madrid, 18 de junio de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

**Orden 180/16698/85**

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, han fallecido en las Plazas y fechas que se indican del pasa-

do mes de mayo, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona.

*Guardia primero*

Don Agustín de Dios Toribio (14.496.185), en Bilbao, el día 30, del 51 Tercio (Vitoria).

*Guardia segundo*

Don Francisco Sangino Merino (75.973.691), en Arroyo de la Luz (Cáceres), el día 27, del 13 Tercio (Badajoz).  
Madrid, 18 de junio de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

## IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

### ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

#### ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA

##### Diplomas

##### Orden Ministerial 200/16699/85

El apartado tres, dos del Artículo sexto del Decreto 1237/1970 de 30 de abril, dispone que al final del Curso de Estados Mayores Conjuntos se otorgará a los concurrentes acreedores a ello el diploma de aptitud correspondiente.

En su virtud, a propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa.

##### DISPONGO

##### Artículo único:

Se concede el Diploma de Aptitud para el Servicio de Estados Mayores Conjuntos, como integrantes del XVII Curso de la Escuela de Estados Mayores Conjuntos, del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional a los jefes siguientes:

##### *Ejército de Tierra*

Teniente coronel de Infantería don Juan Bada Requena.  
Teniente coronel de Infantería don Juan García Martínez.  
Teniente coronel de Caballería don José A. Peñas Pérez.  
Teniente coronel de Caballería don Miguel Jiménez Rioja.  
Teniente coronel de Infantería don Juan Sánchez María.  
Teniente coronel de Artillería don Ignacio Marín Marina.  
Teniente coronel de Ingenieros don Pedro Mahiques Galián.  
Teniente coronel de Infantería don Angel Centeno Estévez.  
Teniente coronel de Infantería don José Fernández Peón.  
Teniente coronel de Infantería don Roberto Jimeno Arnalles.  
Teniente coronel de Infantería don Miguel Segarra Gestoso.  
Teniente coronel de Artillería don Juan Aymerich Alix.  
Teniente coronel de Artillería don Alejandro de Lama de Lama.  
Comandante de Ingenieros don Joaquín Amiguetti Sánchez.

##### *Armada*

Capitán de fragata don Gabriel María de la Torriente Castro.

Capitán de corbeta don Porfirio Carlos Moreno Sierra.

Comandante de Infantería de Marina don Francisco Javier Hernández Moreno.

##### *Ejército del Aire*

Teniente coronel (E. A.) don Antonio Munáiz Ferro-Sastre.  
Teniente coronel (E. A.) don Sergio Rubiano Gómez.  
Teniente coronel (E. A.) don José Sánchez Méndez.  
Teniente coronel (E. A.) don Jesús Laporta Sánchez.  
Teniente coronel (E. A.) don Lucinio Muñoz Dobón.  
Teniente coronel (E.T.S.) don José María Gregorio Rubio Coloma.  
Teniente coronel (E. A.) don Juan Antonio Fernández Jarril.  
Teniente coronel (E. T.) don Juan Pérez-Cruz Sánchez.  
Comandante (E. A.) don Severino Gómez Pernas.

#### EJERCITOS EXTRANJEROS

##### *Armada de la Republica Federal Alemana*

Capitán de corbeta don Jorg Krause.  
Madrid, 14 de junio de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

### PERSONAL MILITAR

#### Cursos

Se corrige la Orden 721/15931/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 93), página 4.216, primera columna, en el sentido de que el Arma de don Antonio Oviedo Gómez es de Caballería.

Página 4.216, primera columna, en el sentido de que el Arma de don Germán López Cao es de Caballería.

Página 4.216, segunda columna, en el sentido de que donde dice: don Antonio Benjumea Arrobas, debe decir como primer apellido Benjumea.

Página 4.216, segunda columna, en el sentido de que donde dice: don Enrique Eduardo Fernández Fernández Ferreira, debe decir Don Enrique Eduardo Fernández Ferreira.  
Madrid, 21 de junio de 1985.

**EJERCITO DE TIERRA****INSTITUTO POLITECNICO NUMERO 2 DEL EJERCITO****Bajas de alumnos****Orden 361/16700/85**

Causa baja, en el Instituto Politécnico número 2 del Ejército, el Caballero Alumno de la X Promoción de la Escala Básica de Suboficiales don Carlos Montero García, en analogía con lo que determina el artículo 139, apartado e), del Reglamento para el Régimen Interior de las Academias Especiales de las Armas y Cuerpo de Intendencia, aprobado por Orden de 30 de abril de 1957 («Diario Oficial» número 103), quedando en la situación militar que le corresponda.

Madrid, 18 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino de MASPE., Ramón Valverde Martínez.

**I.M.E.C.****Nombramiento de Profesores****Orden 361/16701/85**

A los efectos que determina el Decreto de 28 de junio de 1983 («Diario Oficial» número 148), e instrucciones complementarias que regulan la concesión del distintivo de permanencia en el profesorado, se designan auxiliares de profesor en el Centro y Curso que se indica a los oficiales de complemento que a continuación se citan:

**ACADEMIA DE INFANTERIA****2.º ciclo alumnos I.M.E.C.-E.T. de las convocatorias 1984 y 1985**

Del 1 de agosto de 1985 al 20 de diciembre de 1985.

Teniente de Infantería don Pedro López Díaz del Campo. Auxiliar de profesor.

Teniente de Infantería don Luis Ortega González. Auxiliar de profesor.

Teniente de Infantería don José Rosúa Calvo. Auxiliar de profesor.

Teniente de Infantería don Antonio Rodríguez García-Morato. Auxiliar de profesor.

Teniente de Infantería don Felipe Espigárez Mótiz. Auxiliar de profesor.

Teniente de Infantería don Mariano Martín Sanz. Auxiliar de profesor.

Teniente de Infantería don José Bermejo Díaz. Auxiliar de profesor.

Teniente de Infantería don Roberto Sánchez Abal. Auxiliar de profesor.

Teniente de Infantería don Damián Palenzuela Serrano. Auxiliar de profesor.

Teniente de Infantería don Pedro Giménez López. Auxiliar de profesor.

Teniente de Infantería don Antonio Martín Martín. Auxiliar de profesor.

Alférez de Infantería don Alfonso Reche Ramón. Auxiliar de profesor.

Del 1 de agosto de 1985 al 31 de agosto de 1985.

Teniente de Infantería don José Román Páez.

Del 1 de septiembre de 1985 al 20 de diciembre de 1985.

Teniente de Infantería don Luis Roqueta Baena, Auxiliar de profesor.

Madrid, 18 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Enseñanza, Ramón Valverde Martínez.

**ESTADO MAYOR****Convocatoria****Orden 311/16702/85**

1.—Por necesidades del Servicio, se amplía en nueve (9) el número total de plazas, para ingreso en la Escuela de Estado Mayor, convocadas por Orden 361/1962/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 11), distribuidas de la siguiente forma:

Infantería, 4.

Caballería, 1.

Artillería, 1.

Intendencia, 3.

2.—En el plazo de veinte días, a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», los Capitanes o Comandantes de la XXV Promoción de la Academia General Militar, que aspiren a cubrir las plazas ampliadas, elevarán instancia dirigida al Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército, (División de Organización, cursada por conducto reglamentario.

3.—El resto de las condiciones y requisitos contenidos en la Orden 361/1962/85, continúan en vigor.

Madrid, 18 de junio de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

**INFANTERIA****Distintivos****Orden 362/16703/85**

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 24 de mayo de 1976 («Diario Oficial» número 121), se concede la adición de barras que se expresan al distintivo de Permanencia de Unidades de Operaciones Especiales que posee, al personal que a continuación se relaciona:

*Del Grupo de Operaciones Especiales III*

Capitán de Infantería don Vicente Bataller Alventosa (10331).—Distintivo con adición de una barra verde.

*De la Compañía de Operaciones Especiales número 41*

Capitán de Infantería don Francisco Varela Salas (10679). Adición de dos barras verdes a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una dorada.

Teniente de Infantería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don Rafael Hijano Comino (9860).—Adición de dos barras verdes a cuatro de igual color que con el distintivo posee, debiendo sustituir cinco de ellas por una dorada.

Subteniente de Infantería don Juan García Morales (9477).—Distintivo con adición de once barras verdes, debiendo sustituir diez de ellas por dos doradas.

*De la Compañía de Operaciones Especiales número 81*

Capitán de Infantería don Fernando Sanjurjo Molezún (10650).—Distintivo con adición de dos barras verdes.

Teniente de Infantería don José Luis Torres Durán (11231).—Distintivo con adición de dos barras verdes.

Teniente de Infantería don José Ramón Gómez de Salazar Mínguez (11341).—Distintivo con adición de una barra verde.

*De la Compañía de Operaciones Especiales número 92*

Subteniente de Infantería don José Caro García (10086).—Adición de una barra verde a otra de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

*De disponible forzoso en la Región Militar de Levante, Plaza de Alicante*

Brigada de Infantería don Terencio Pérez Hortelano (11607).—Distintivo con adición de cinco barras verdes, debiendo sustituirlas por una dorada.



*De disponible forzoso en la Guarnición de Orense y agregado al Regimiento de Infantería Zamora número 8*

Capitán de Infantería don José Bravo Lopetegui (11132).— Distintivo con adición de dos barras verdes.

Madrid, 18 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## CUERPO JURIDICO

### Curso de Aptitud para el Ascenso a Jefe de la Escala Activa

#### Orden 361/16704/85

Por haber superado la Fase de Cuerpo y la de Cooperación Operativa del Curso de Aptitud para el Ascenso a Jefe de la Escala Activa, convocado por Orden 361/11027/84, de 13 de agosto («Diario Oficial» número 194), han resultado aptos en el mismo los capitanes que a continuación se relacionan:

Don Antonio Millán Garrido.  
Don Francisco Javier Mendoza Fernández.  
Don Juan López-Montero Velasco.  
Don Estanislao Cantero Núñez.  
Don Juan Ramón Solís Galera.  
Don Manuel García-Valenzuela Bermúdez de Castro.  
Madrid, 21 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

## INTERVENCION

### Curso de Aptitud para el Ascenso a Jefe de la Escala Activa

#### Orden 361/16705/85

Por haber superado la Fase de Cuerpo y la de Cooperación Operativa del Curso de Aptitud para el Ascenso a Jefe de la Escala Activa, convocado por Orden 361/11027/84, de 13 de agosto («Diario Oficial» número 194), han resultado aptos en el mismo los capitanes que a continuación se relacionan:

Don Francisco Abalos Muñoz.  
Don Ramiro Dulanto Lojo.  
Don Manuel Leria Mosquera.  
Don Eduardo León Asensio.  
Don José España Guasp.  
Don Juan Rivas Moreno.  
Don Manuel Román Jiménez.  
Madrid, 21 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

## SANIDAD

### Curso de Aptitud para el Ascenso a Jefe de la Escala Activa

#### Orden 361/16706/85

Por haber superado la Fase de Cuerpo y la de Cooperación Operativa del Curso de Aptitud para el Ascenso a Jefe de la Escala Activa, convocado por Orden 361/11027/84, de 13 de agosto («Diario Oficial» número 194), han resultado aptos en el mismo los capitanes que a continuación se relacionan:

Don Antonio González Garzón Montes.  
Don Joaquín Montero San Miguel.  
Don Juan Montero Vázquez.  
Don Gabriel Cruz Blasco.  
Don José Labanda Tejedor.  
Don José Francisco Alvarez González.  
Don Manuel de la Fuente González.  
Don Antonio Alayeto Mure.  
Don Félix Bandrés Moliner.  
Don Ignacio Secades Ariz.  
Don José Alcina Castaño.

Don Antonio Durán Martínez.  
Don José Martín Escobar.  
Don Jesús Porcas Viñas.  
Don Joaquín López Amigueti.  
Don Francisco Vicente González.  
Don Tomás Sánchez Cañizares.  
Don Fernando Peguero Torres.  
Don Gregorio Sánchez García.  
Don Guillermo García Olgado.  
Don Raimundo Reyes Nájera.  
Don Alfredo García Castán.  
Don Pedro Antón de la Iglesia.  
Don Miguel Sánchez González.  
Don Félix Argila Loperena.  
Don Rafael Sáez Valls.  
Don Bernardo de Abistizábal Cañizares.  
Don José Casal Ortega.  
Don Evaristo Aranda Rillo.  
Don Ricardo Muro García.  
Don Carlos Menéndez González.  
Don Manuel Hernández Navarro.  
Don José Brime Secades.  
Don Rafael Fernández Vega.  
Don Pedro Portellano Pérez.  
Don Moisés Chocrón Murciano.  
Don Luis Serrano Alonso.  
Don Javier Roel Valdés.  
Don Juan Redondo Mateo.  
Don Antonio Coello Pérez de Agreda.  
Don José Díez Legrand.  
Don Juan Quílez Guerrero.  
Don Luis Izquierdo González.  
Don José Martínez Aedo Sáez de Ormijana.  
Don Andrés Díez Navarro.  
Don Manuel Castelo López.  
Don Patrocinio Moratinos Palomero.  
Don Juan García Bianco.  
Don Joaquín Alonso de la Fuente.  
Don Pedro Paños Lozano.  
Don Matías Rincón Regodón.  
Don Mariano Alvarez Gutiérrez.  
Don Domingo Sainz Benito.  
Don José Birbe Oliva.  
Don Enrique Bosch Mérida.  
Madrid, 21 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

## FARMACIA

### Curso de Aptitud para el Ascenso a Jefe de la Escala Activa

#### Orden 361/16707/85

Por haber superado la Fase de Cuerpo y la de Cooperación Operativa del Curso de Aptitud para el Ascenso a Jefe de la Escala Activa, convocado por Orden 361/11027/84, de 13 de agosto («Diario Oficial» número 194), han resultado aptos en el mismo los capitanes que a continuación se relacionan:

Don Antonio Gracia Sanz.  
Don Enrique Sanmartín Merino.  
Don José Muñoz García.  
Don Francisco Santoyo Santoyo.  
Don Antonio Romero Muela.  
Don Vicente Sánchez Madrid.  
Don Pío Rascón Negreira.  
Madrid, 21 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

## VETERINARIA

### Curso de Aptitud para el Ascenso a Jefe de la Escala Activa

#### Orden 361/16708/85

Por haber superado la Fase de Cuerpo y la de Cooperación Operativa del Curso de Aptitud para el Ascenso a Jefe

de la Escala Activa, convocado por Orden 361/11027/84, de 13 de agosto («Diario Oficial» número 194), han resultado aptos en el mismo los capitanes que a continuación se relacionan:

Don José Reigada Ibáñez.  
Don Luis Moreno Fernández Caparrós.  
Don Antonio Sánchez Salas.  
Don Jesús Díez Fernández.  
Don Antonio Alonso Sandoval.  
Don Francisco Santiago Albalá Pérez.  
Don Francisco Javier Les Sánchez.  
Don Francisco Pérez Pinto.  
Don Pedro Galán Redondo.  
Don Antonio Calles Enríquez.  
Don Isaac Rodríguez Martín.  
Don Francisco Javier Porta Almedáriz.  
Don José Antonio Pérez Ruiz.

Madrid, 21 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Intero del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

## ARMADA

### VARIOS EJERCITOS

#### Nombramiento de alumnos

##### Resolución 432/16709/85

Como resultado de la convocatoria anunciada por Resolución número 432/11020/85, de 4 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 31), y una vez efectuada la selección previa, se designan alumnos del Curso para la obtención de la Especialidad de Derecho Marítimo a los siguientes Jefes y Oficiales:

#### *Armada*

Teniente coronel auditor don Esteban Rodríguez Viciana.  
Teniente coronel auditor don José Ginés Martínez Zamora.  
Comandante auditor don Pedro Fernández Dotu.  
Comandante auditor don Isidoro Cervantes Nafria.  
Comandante auditor don Fernando Pignatelli Meca.  
Capitán auditor don José Alberto Fernández Rodera.  
Capitán auditor don José Manuel Claver Valderas.  
Capitán auditor don Fernando Martínez Pérez.

#### *Ejército de Tierra*

Comandante auditor don Juan Gonzalo Martínez Mico.

#### *Ejército del Aire*

Comandante auditor don Leopoldo Estévez Sánchez.

Los citados Jefes y Oficiales efectuarán el Cursillo de orientación bibliográfica del 25 al 28 de junio de 1985 y seguirán las demás vicisitudes citadas en la convocatoria, a cuyo efecto serán pasaportados, cuando corresponda, por las Autoridades Jurisdiccionales correspondientes.

Madrid, 17 de junio de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

### CUERPOS DE OFICIALES

#### Curso Intensivo de Inglés

##### Resolución 432/16710/85

Se modifica la Resolución número 432/13.954/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 76), en el sentido de que cause baja, por necesidades del servicio, el alférez de navío (EE) mod. B don Carlos Nieto Ruiz, antes subteniente buzo.

Madrid, 17 de junio de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

### Reconocimiento de aptitud

#### Resolución delegada número 430/16711/85

Por haber finalizado con aprovechamiento el curso MN826D, para el que fue designado por Resolución número 432/11135/84 de 20 de diciembre («Diario Oficial» número 298), se reconoce la posesión de la Aptitud correspondiente, a partir de 24 de mayo último, al teniente de navío (RNA) don Manuel Sisniega Hoyo.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

### PRACTICOS DE PUERTO

*RESOLUCION 431/38447/1985, de 7 de junio, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se hace pública la convocatoria de concurso-oposición, para cubrir una plaza de Práctico-amarrador del atracadero particular de «Petróleos del Mediterráneo, S.A.» de Castellón.*

1. Para cubrir una vacante de Práctico-amarrador del atracadero particular de «Petróleos del Mediterráneo, S.A.» de Castellón, se convoca concurso-oposición, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 4 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 206) y 11 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 126).

2. Se convoca este concurso-oposición entre capitanes de la Marina Mercante, con cinco años de mando de buque mayor de 900 TRB, uno de los cuales habrá de ser en buque petrolero mayor de 17.000 TRB, y cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y los cincuenta y tres años.

3. Las instancias se dirigirán al señor Comandante Militar de Marina de Castellón, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» acompañadas de los certificados de Servicios Profesionales debiendo aportar, caso de resultar aptos los documentos siguientes:

- Copia certificada del título profesional.
- Certificado del acta de nacimiento, debidamente legalizada, en el caso de estar expedida en partido judicial distinto de aquel en que se haya de verificar la oposición.
- Declaración complementaria de conducta ciudadana.
- Certificado de antecedentes penales.

4. El personal que tome parte en la convocatoria, será sometido previamente al reconocimiento médico que dispone el artículo 13 del Reglamento General de Practicajes, que tendrá lugar el día antes del examen, en el sitio y hora que oportunamente indicará el Comandante Militar de Marina de Castellón.

5. Los exámenes se celebrarán en la Comandancia Militar de Marina de Castellón, el día y hora que oportunamente se indicará y versarán sobre las materias señaladas en el artículo 17 del Reglamento General de Practicajes.

Madrid, 7 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

*RESOLUCION 431/38450/1985, de 12 de junio, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones por la que se convoca concurso-oposición entre capitanes de la Marina Mercante, para cubrir una plaza de Práctico de Número del puerto de Valencia.*

1. Para cubrir una plaza de Práctico de Número del puerto de Valencia se convoca concurso-oposición, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 4 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 206) y 7 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 41) y la Ley número 87/1964, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 303).

2. Se convoca este concurso-oposición, entre personal con el título de capitán de la Marina Mercante, cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y los cincuenta y tres años, por haber quedado sin cubrir la primera convocatoria hecha pública por Resolución 431/02070/1984, de 30 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 299, y «Diario Oficial de Marina» número 291/1984).

3. Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán ser dirigidas al señor Comandante Militar de Marina de Valencia, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa».

4. Con arreglo a lo que dispone el artículo 21 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 305 y «Diario Oficial de Marina» número 297), los candidatos no precisan acompañar ninguna documentación a las instancias, debiendo hacer constar en ellas que se hallan comprendidos dentro de las condiciones que señala la convocatoria.

En su momento los interesados deberán presentar los siguientes documentos.

- a) Copia certificada de su título profesional.
- b) Certificación del acta de nacimiento, debidamente legalizada.
- c) Certificado de buena conducta.
- d) Certificado de antecedentes penales de los Registros de Penados y Rebeldes de los Ministerios de Defensa y Justicia.
- e) Certificado acreditativo de servicio y méritos profesionales.

5. El concurso-oposición se celebrará en la Comandancia Militar de Marina de Valencia, con arreglo a los artículos 11 y 17 del Reglamento General de Practicajes («Boletín Oficial del Estado» número 206 de 1958), el día y hora en que oportunamente se anuncie, siendo público el acto del examen que consistirá en un solo ejercicio, de carácter técnico, que versará sobre las materias indicadas en el artículo 17 de dicho Reglamento.

6. Previamente al examen, el personal que vaya a tomar parte en él, será sometido a un reconocimiento médico, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 15 del Reglamento antes citado.

Madrid, 12 de junio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

(Del BOE. núm. 150, de 24-6-1985.)

## EJERCITO DEL AIRE

### VARIOS EJERCITOS

#### Diplomas

##### Orden 522/16712/85

Una vez superado en la Escuela de Informática del Ejército del Aire el Curso convocado por Orden Ministerial número 522/01218/84, de 30 de abril («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 53), para el que fueron nombrados alumnos de la 2.ª fase del mismo por autorización del Estado Mayor del Aire, y de conformidad con el artículo 2.º, apartado a) de la Orden Ministerial número 3.788/1978, de 20 de diciembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 153), se concede el Diploma de Informática Militar al Jefe y Oficial de la Fuerza Aérea de Chile:

Comandante de Escuadrilla (T) don Iván González Yarra.

Capitán de Banda (T) don Mario Arellano Vargas.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

#### OFICIALES

#### Convocatorias

##### Orden 522/16713/85

Se convocan 20 plazas para un Curso de Apertura Manual y otro de Señaladores Guías, que tendrá lugar en la Escuela Militar de Paracaidismo «Méndez Parada» (Alcantarilla, Murcia), con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrán ser solicitadas por oficiales del Arma de Aviación (Escala de Tropas y Servicios), en posesión del Título de Cazador Paracaidista (Mando de Unidades Paracaidistas), que no hayan cumplido 35 años en la fecha de publicación de la presente convocatoria.

2.ª El Curso de Apertura Manual se llevará a cabo del 2 de septiembre al 18 de octubre del presente año.

3.ª El Curso de Señaladores Guías se llevará a cabo del 21 de octubre al 15 de noviembre del presente año.

4.ª Los que finalicen con aprovechamiento el Curso de Apertura Manual a continuación realizarán el de Señaladores Guías.

5.ª Los que estén en posesión del Título de Apertura Manual actualizado y no hayan realizado el Curso de Señaladores Guías, podrán solicitar éste solamente.

Las solicitudes se efectuarán por instancia dirigida a mi Autoridad (Mando de Personal, Dirección de Enseñanza), remitidas a través del Mando correspondiente y acompañadas del resumen de la Hoja de Servicios e Informe reservado de su Jefe, debiendo ser anticipadas mediante teletipo.

El plazo de admisión de instancias será de quince (15) días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Los nombrados al Curso continuarán percibiendo los devengos que tengan asignados y los que se separen de su residencia, las dietas reglamentarias en los viajes de incorporación y regreso a sus destinos y la indemnización de residencia eventual establecida en el Real Decreto número 1344/84, de 4 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 87).

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

#### Diplomas

##### Orden 522/16714/85

Una vez superado en la Escuela de Informática del Ejército del Aire el Curso convocado por Orden Ministerial número 522/1218/84, de 30 de abril («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 53), para el que fueron nombrados alumnos de la 2.ª fase del mismo por Orden Ministerial número 522/2735/84, de 23 de septiembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 117), y de conformidad con el artículo 2.º, apartado a) de la Orden Ministerial número 3788/78, de 20 de diciembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 153), se concede el Diploma de Informática Militar a los oficiales que a continuación se relacionan.

#### ARMA DE AVIACION

#### Escala de Tropas y Servicios

#### CAPITANES

Don Rafael Sahagún Schwartz.

Don Juan Requena Martínez.

Don Antonio Vitores Ortega.

Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

##### Orden 522/16715/85

Una vez superado en la Escuela de Informática del Ejército del Aire el Curso convocado por Orden Ministerial número 522/1218/84, de 30 de abril («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 53), para el que fueron nombrados alumnos de la 2.ª fase del mismo por Orden Ministerial número 522/2735/84, de 23 de septiembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 117), y de conformidad con el artículo 2.º, apartado a) de la Orden Ministerial número 3788/78, de 20 de diciembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 153), se concede el Diploma de Informática Militar a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan.

#### ARMA DE AVIACION

#### Escala de Tropas y Servicios

#### CAPITANES

Don Angel Luis Guinaldo Iglesias.

Don Andrés Cuevas Martínez.

Don Manuel Gómez Tarancón.

Don Agustín de la Cruz Garzón.

Don José Luis Triguero de la Torre.

Don Carlos Javier Hernando Gutiérrez.  
Don Vicente Serrano Mateos.  
Don Juan Carlos Marí García.

#### CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

##### *Escala de Ingenieros Aeronáuticos*

###### COMANDANTES

Don Miguel Granadino García.  
Don José María Nogueira Alvarez.

##### *Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos*

###### CAPITANES

Don Angel González Hernández.  
Don Manuel Núñez Area.

###### TENIENTES

Don Miguel Angel Abasolo Lemus.  
Don Santiago Ambite Domínguez.  
Don Jesús Antonio de Teresa Feo.  
Don Víctor Manuel del Cid de León.  
Don Rafael Toribio Fuentes.  
Don Luis Alvarez Mayordomo.  
Don Juan Ignacio Insausti Pérez.  
Don Juan José Alvarez Díaz.

#### CUERPO DE INTENDENCIA

###### TENIENTES

Don Julio Palomares Fominaya.  
Don Antonio Pascual Molina.  
Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA,  
José Santos Peralba Giráldez.

## SUBOFICIALES

### Cursos

#### Orden 522/16716/85

Han finalizado con aprovechamiento el Curso de Ampliación de Conocimientos, para el que fueron nombrados alumnos por Orden Ministerial número 522/2305/84, de 6 de agosto «Diario Oficial del Ministerio del Aire» número 95), los sargentos del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación (E.E.O.A.C.), que a continuación se relacionan.

Don José Aliaño Armario.  
Don Vicente A. Toro Sánchez.  
Don Juan C. Calvo Castellanos.  
Don Pedro F. Macías Clemente.  
Don Juan J. Fernández Ballesteros.  
Don Manuel Galant Ortuño.  
Don Miguel Lendínez González.  
Don Juan C. Morcillo López.  
Don Ignacio J. González Vallejo.  
Don José L. Moret Peg.  
Don Eduardo García Rodríguez.  
Don José J. Rodríguez Barrera.  
Don José J. Espáriz Campano.  
Don Gervasio de la Fuente Velasco.  
Don Manuel Esteban Pérez.  
Don José Calero del Rey.  
Don Pablo A. Mariblanca Isabel.  
Don Miguel A. Reales Arroyo.  
Don José L. Salazar Robles.  
Don Pedro Vázquez Corchero.  
Don Manuel Cardesin Solís.  
Don Juan M. Benítez Gómez.  
Madrid, 19 de junio de 1985.—P. D., el General JEMA,  
José Santos Peralba Giráldez.

## V.— RETRIBUCIONES

### ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

#### DIRECCION DE MUTILADOS

##### Trienios

#### Orden 725/16717/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, 3, de la ley 20/1984 y el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los oficiales Generales, relacionados a continuación, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1985.

###### OFICIALES GENERALES

#### JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

General de Brigada Honorario (coronel de Ingenieros) don José Suárez Campo, (Registro General 52.910), diecisiete trienios (dieciséis de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4).

#### JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SALAMANCA

*Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria*

General de Brigada de Infantería don Serafín Gómez Mateos (Registro General 53.706), diecisiete trienios (dieciséis de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 6).

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

#### Orden 725/16718/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, de la Ley 20/1984 y el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal relacionado a continuación, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha de antigüedad.

#### PERSONAL DESTINADO EN LA DIRECCION DE MUTILADOS

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

###### PERSONAL DE TROPA

Cabo de Artillería don Alberto Guillén Fúnez (Registro General 77777), un trienio de proporcionalidad 4.

## JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la patria*

## JEFES

Coronel de Infantería don Angel García López (Registro General 28801), dieciséis trienios (quince de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4).

Coronel de Infantería don Magín Vinielles Trepal (Registro General 25760), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 27 de junio de 1985.

Coronel de Infantería don Teodorico García Morales (Registro General 40518), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de junio de 1985.

Coronel de Infantería don Ramón Serna Núñez (Registro General 39216), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de junio de 1985.

Coronel de Infantería don Angel Montes Martín (Registro General 9432), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 27 de junio de 1985.

Coronel de Infantería don Francisco Fernández Aguiño (Registro General 25601), quince trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de junio de 1985.

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería), don Carlos Alvarez Lomas (Registro General 44190), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 5 de junio de 1985.

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería), don Adolfo Fernández Canal (Registro General 47786), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de junio de 1985.

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería), don Germán Alvarez Blanco (Registro General 49971), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de junio de 1985.

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería), don Angel Díaz Caro (Registro General 44977), dieciséis trienios (trece de proporcionalidad 10 y tres de proporcionalidad 6), con antigüedad de 23 de junio de 1985.

Coronel honorario (teniente coronel de Caballería), don Luciano Saludes Louis Mercie (Registro General 52817), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 18 de junio de 1985.

Teniente coronel honorario (comandante de Caballería), don Jesús Luque Recio (Registro General 78267), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 20 de junio de 1985.

Teniente coronel honorario (comandante de Aviación), don Florián Macarrón Fernández (Registro General 34905), dieciocho trienios (dieciséis de proporcionalidad 10 y dos de proporcionalidad 6).

Comandante de Infantería don Francisco Fernández Díaz (Registro General 57380), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 23 de junio de 1985.

Comandante de Intendencia don Carlos Boldo Ramírez (Registro General 14731), trece trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de junio de 1985.

Comandante honorario (capitán de Infantería), don Valentín Galán Bermejo (Registro General 13655), dieciocho trienios (catorce de proporcionalidad 10, tres de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Comandante honorario (capitán de Infantería), don Alfonso Galain Bombín (Registro General 60660), dieciocho trienios (catorce de proporcionalidad 10, tres de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Comandante honorario (capitán legionario), don Domingo Lago Cid (Registro General 12472), dieciséis trienios (nueve de proporcionalidad 10 y siete de proporcionalidad 6).

Comandante honorario (capitán de Oficinas Militares), don Constantino Alvarado Montero (Registro General 34680), dieciséis trienios (catorce de proporcionalidad 10 y dos de proporcionalidad 6).

## OFICIALES

Capitán de Infantería don Luis Albelda Lorente (Registro General 73386), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de junio de 1985.

Capitán honorario (teniente de Infantería), don Joaquín Fernández Rivera (Registro General 44407), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6).

Capitán honorario (teniente de Infantería), don Angel Aragón Martín (Registro General 28969), dieciséis trienios (siete de proporcionalidad 10 y nueve de proporcionalidad 6).

Capitán de Complemento (teniente de Ingenieros), don Victorino Pineda Oquillas (Registro General 37400), s (diez de proporcionalidad 10, tres de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 16 de junio de 1985.

Teniente de Infantería don Ricardo Conde Rumbao (Registro General 48336), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 19 de junio de 1985.

Teniente honorario (brigada de Infantería), don Mariano Cristóbal Poza (Registro General 18076), dieciséis trienios de proporcionalidad 6.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

## SUBOFICIAL

Subteniente de Aviación don Antonio Sánchez Cordero (Registro General 77579), diez trienios (ocho trienios de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

*Clasificado como de la Sección de Inútiles para el Servicio*

## SUBOFICIAL

Sargento primero de Ingenieros don José Moro Alvarez (Registro General 64906), once trienios (diez de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

*Clasificado como caballero mutilado absoluto de guerra por la Patria*

## SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Manuel Bayo Rivera (Registro General 49686), nueve trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de junio de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

## SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Justo Sanz Alonso (Registro General 32138), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Sargento de Infantería don Rafael Alvarez Vaca (Registro General 39759), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 5 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Francisco Obispo Sierra (Registro General 56980), catorce trienios (ocho de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 26 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Bibiano Olaizola Sarriá (Registro General 57162), catorce trienios (ocho de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Sargento de Infantería don Antonio Ebrero Hoyofrío (Registro General 57230), catorce trienios (ocho de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Sargento de Infantería don Francisco Vicente Valdeolmos (Registro General 56643), catorce trienios (ocho de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Sargento de Infantería don Aurelio Gil Vallejo (Registro General 15335), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 13 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Juan Blanquer Peinado (Registro General 57465), seis trienios de proporcionalidad 6 con antigüedad de 18 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Daniel Pérez González (Registro General 51875), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Alejandro Nieto Fernández (Registro General 18029), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio Bravo Monte (Registro General 10302), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Juan Gorriti Rezola (Registro General 40859), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Valentín Herranz de Santos (Registro General 15553), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Tomás Fuerte y Novella (Registro General 15364), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Manuel Gurumeta Rodríguez (Registro General 58192), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Juan Citores Quintano, (Registro General 41508), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Jesús Burgos Martínez (Registro General 20189), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Alejandro Pérez Allué (Registro General 42968), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Lorenzo García y García (Registro General 68393), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Máximo Suela Moreno (Registro General 49537), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de junio de 1985.

Sargento legionario don David Bendayan Levi (Registro General 19919), diez trienios (nueve de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 4 de junio de 1985.

Sargento legionario don Serafín Gonzalo Sánchez (Registro General 18600), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de junio de 1985.

Sargento legionario don Emigdio Colilla Jiménez (Registro General 37842), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 3 de junio de 1985.

Sargento legionario don Primitivo Gabriel Alonso (Registro General 21480), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Caballería don Venancio de Cea Asenjo (Registro General 3575), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Sargento de Caballería don Amancio Rodríguez Morán (Registro General 13318), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de junio de 1985.

Sargento de Artillería don Julián Segovia Cuerva (Registro General 26746), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de junio de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

#### SUBOFICIALES

Sargento de Automovilismo don Jesús Lavín Núñez (Registro General 52130), quince trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y once de proporcionalidad 4), con antigüedad de 28 de junio de 1985.

Sargento de Ingenieros don Elías Rivero Rodríguez (Registro General 66593), tres trienios (uno de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

*Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria*

#### SUBOFICIAL

Sargento de la Policía Nacional don Jesús Fernández López (Registro General 23473), diecisiete trienios (Diez de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4).

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

#### PERSONAL DE TROPA

Cabo primero especialista de la Armada don José Bernard Esteban (Registro General 66402), cinco trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Cabo de Infantería don Carlos Monjas García (Registro General 74046), dos trienios de proporcionalidad 4.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

#### PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Vicente Martín Gutiérrez (Registro General 31526), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 7 de junio de 1985.

Cabo legionario, don Santiago Fernández Pérez (Registro General 76010), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Cabo de Artillería don Juan Muñoz García (Registro General 79706), un trienio de proporcionalidad 4.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

#### PERSONAL DE TROPA

Cabo de Ingenieros don Juan Freire León (Registro General 80976) un trienio de proporcionalidad 4.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

#### PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don José Gordón Pérez (Registro General 57159), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Antonio Fernández Martínez (Registro General 37482), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Faustino García Montiel (Registro General 78524), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 3 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Juan Grajera Guzmán (Registro General 79153), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 26 de junio de 1985.

Legionario don Félix Pérez Sanz (Registro General 38500), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 5 de junio de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

#### PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Joaquín Ferosel Rame (Registro General 79297), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 10 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don José Ortega Moreno (Registro General 79533), un trienio de proporcionalidad 4.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

#### PERSONAL DE TROPA

Legionario don Esteban García Martín (Registro General 70737), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 3 de junio de 1985.

Legionario don Angel Acebal González (Registro General 75217), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 15 de junio de 1985.

Soldado de Ingenieros don José Gómez Gómez (Registro General 42202), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 17 de junio de 1985.

Soldado de Ingenieros don Juan Piñán y Rodríguez (Registro General 16362), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 5 de junio de 1985.

Soldado de Ingenieros don José Utrillas Izquierdo (Registro General 30619), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de junio de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

#### PERSONAL DE TROPA

Soldado de Automovilismo don Pedro Fernández Pérez (Registro General 13405), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Policía Nacional don Marcelino Gudín Gudín (Registro General 61678), seis trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

### Orden 725/16719/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, 3, de la Ley 20/1984 y el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal relacionado a continuación, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha de antigüedad.

#### JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SEVILLA

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

##### JEFES

Coronel de Infantería don José Luis Marín Martín (Registro General 1278), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de junio de 1985.

Coronel de Infantería don Antonio Sayago Sayago (Registro General 43.618), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 27 de junio de 1985.

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería) don Manuel Torres Clavijo (Registro General 24.758), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de junio de 1985.

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería) don José Gómez Castain (Registro General 42.880), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 27 de junio de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

##### JEFE

Coronel honorario (teniente coronel de Ingenieros de Armamento y Construcción) don Enrique Pedrosa Barraca (Registro General 71.630), dieciséis trienios (quince de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de junio de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

##### JEFES

Teniente coronel honorario (comandante de Infantería), don Mauricio Campos Sanjuán (Registro General 12.791), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Teniente coronel honorario (comandante de Infantería), don Vicente Carrasco Ráez (Registro General 78.694), quince trienios (doce de proporcionalidad 10 y tres de proporcionalidad 6), con antigüedad de 18 de junio de 1985.

##### OFICIAL

Teniente de Complemento de Aviación don Manuel Palomo Parrilla (Registro General 66.731), once trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de junio de 1985.

##### SUBOFICIALES

Sargento primero honorario (sargento de Infantería) don Jesús González Espinosa (Registro General 8986), trece trienios (diez de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 12 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio Jiménez Moreno (Registro General 48.168), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Francisco González Álvarez (Registro General 41.597), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Cayetano Sánchez Alonso (Registro General 20.660), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Andrés Jiménez y Caballero (Registro General 18.921), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 6 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio Sánchez Cid (Registro General 1744), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio Adorna López (Registro General 19.720), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 5 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Héctor Domínguez Gramazou (Registro General 32.576), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 25 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don José Cano Arias (Registro General 43.357), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Diego Gracia Sotís (Registro General 34.382), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de junio de 1985.

Sargento legionario don Sebastián Rodríguez y Muñoz (Registro General 44.300), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de junio de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

##### SUBOFICIALES

Sargento honorario (cabo primero de Artillería), don José Álvarez Arellana (Registro General 62.535), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de junio de 1985.

##### PERSONAL DE TROPA

Cabo de Artillería don Juan Quinta Sierra (Registro General 64.986), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de junio de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

##### PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Rafael Rodríguez Lebrón (Registro General 21.613), tres trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Francisco Carballo de la Cruz (Registro General 42.246), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 12 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don José González Cuesta (Registro General 33.524), tres trienios (uno de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Manuel Fernández Ramos (Registro General 74.528), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 2 de junio de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

##### PERSONAL DE TROPA

Guardia civil don Juan Pascual Reyes (Registro General 79.656), once trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 14 de junio de 1985.

#### JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALENCIA

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

##### JEFES

Teniente coronel de Infantería don José Abargues Rico (Registro General 63.977), once trienios (diez de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 20 de junio de 1985.

Teniente coronel de Artillería don Ricardo Cuevas Martínez (Registro General 77.980), catorce trienios (once de proporcionalidad 10, dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de Guerra por la Patria*

JEFE

Comandante de Oficinas Militares don Isidoro Martínez de San Vicente Alonso (Registro General 18.577), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de junio de 1985.

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don José Castellote Navarro (Registro General 11.088), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 18 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don José Domenech Soler (Registro General 43.040), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Mario Franch y Cervera (Registro General 23.841), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Jerónimo Rubio Esteban (Registro General 11.859), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Manuel García Díez (Registro General 21.930), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 10 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Pedro Nalda Borrás (Registro General 66.840), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de junio de 1985.

Sargento de Ingenieros don José Calomar de García (Registro General 56.848), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de junio de 1985.

Sargento de Ingenieros don Antonio Núñez Box (Registro General 10.652), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de junio de 1985.

Sargento de Marina don Filiberto Lledo Soler (Registro General 46.765), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 17 de junio de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Vicente Pérez González (Registro General 79.306), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 23 de junio de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Antonio Gómez Porras (Registro General 50.002), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 3 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Emeterio Martín Torres (Registro General 25.102), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Justo Ramos García (Registro General 45.916), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 25 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Manuel Torre Fernández (Registro General 39.201), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Emilio Giner Castells (Registro General 21.785), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Prudencio Zaragoza Navarro (Registro General 54.141), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 3 de junio de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Jorge Fleta Biel (Registro General 62.842), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Fernando Albert Ferrer (Registro General 42.668), un trienio de proporcionalidad 4.

*Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria*

PERSONAL DE TROPA

Legionario don Luis Sánchez Fernández (Registro General 12.766), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 15 de junio de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

PERSONAL DE TROPA

Artillero don Patricio Martínez Monteagudo (Registro General 70.557), un trienio de proporcionalidad 4.

Artillero don Enrique Hernández Benabent (Registro General 65.581), un trienio de proporcionalidad 4.

Guardia civil don José Ortola Climent (Registro General 65.874), doce trienios de proporcionalidad 4.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

**Orden 725/16720/85**

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, 3, de la Ley 20/1984 y el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal relacionado a continuación, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha de antigüedad.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LA CORUÑA

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

JEFES

Teniente coronel honorario (comandante de Infantería) don Manuel Domínguez Molina (Registro General 33.298), dieciséis trienios (trece de proporcionalidad 10, dos de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Comandante honorario (capitán de Ingenieros) don Juan Mateos Calvo (Registro General 40.026), dieciséis trienios (nueve de proporcionalidad 10 y siete de proporcionalidad 6).

OFICIAL

Teniente vicario (asimilado a capitán de la Armada) don Juan Belando López (Registro General 24.855), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de junio de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado absoluto de guerra por la Patria*

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don José Buján Garabal (Registro General 12.090), dieciséis trienios (nueve de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4), con antigüedad de 27 de junio de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Ceferino Caamaño Fernández (Registro General 24.553), dieciséis trienios (nueve de proporcionalidad 6 y siete de proporcionalidad 4), con antigüedad de 19 de junio de 1985.



Sargento de Infantería don José Rodríguez Rodríguez (2.º) (Registro General 19.679), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don José Sanmiguel Muñiz (Registro General 4.338), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Juan Arévalo Babio (Registro General 36.451), trece trienios (diez de proporcionalidad 6 y tres de proporcionalidad 4), con antigüedad de 22 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Eduardo Carro Sánchez (Registro General 47.291), doce trienios (diez de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 13 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio Rodríguez Rodríguez (Registro General 17.205), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Jesús Mejuto Pita (Registro General 46.916), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 27 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Leopoldo Armas Meillán (Registro General 45.353), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Eliseo Vázquez Vilarinho (Registro General 14.072), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don José Devesa García (Registro General 39.747), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 22 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Basilio López Pernas (Registro General 48.669), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 5 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don José García Méndez (Registro General 16.890), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Manuel Miramontes Longueira (Registro General 19.333), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 11 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Agustín García Cancela (Registro General 28.502), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Perfecto Rojo Suárez (Registro General 11.702), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don José Parada y Díaz (Registro General 68.546), cuatro trienios (tres de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 29 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio González Losada (Registro General 6.866), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Juan Rodríguez Pérez (Registro General 34.634), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Eliseo Viña Varela (Registro General 14.381), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Francisco del Río del Río (Registro General 46.997), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento legionario don Antonio Lameiro Carro (Registro General 9.867), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de junio de 1985.

Sargento legionario don Venerando Fraga Losada (Registro General 9.724), cinco trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Artillería don Manuel Piedra Parajo (Registro General 3.055), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 11 de junio de 1985.

Sargento de Ingenieros don Argimiro Rey Santiago (Registro General 19.431), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Eliseo Fraga Gerpe (Registro General 36.731), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de junio de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

## SUBOFICIAL

Sargento de Marina don José Eiba Piñeiro (Registro General 63.289), diez trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

*Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria*

## PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Mariano Vela Carrero (Registro General 31.988), un trienio de proporcionalidad 4.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

## PERSONAL DE TROPA

Cabo de Artillería don Eladio Blanco y Arias (Registro General 64.889), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 20 de junio de 1985.

Cabo de Ingenieros don Ramiro Freire Campòs (Registro General 50.994), tres trienios de proporcionalidad 4.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

## PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don José Ferreiro do Pazo (Registro General 6.801), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 12 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Manuel Candamio Villar (Registro General 74.461), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 11 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don José Gil Vaamonde (Registro General 59.555), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 17 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don José Patiño Vallebona (Registro General 71.591), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 15 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Angel Vilariño Gómez (Registro General 23.397), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 4 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Manuel Ferreiro Marañón (Registro General 78.064), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 3 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Antonio Miranda (Registro General 78.169), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Manuel Romero Gil (Registro General 23.901), un trienio de proporcionalidad 4.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

## PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Ernesto Filgueira Abeijón (Registro General 59.034), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 29 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Avelino Lodeiro González (Registro General 55.759), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 27 de junio de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

## PERSONAL DE TROPA

Legionario don Marcelino Cancela Viña (Registro General 31.177), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 13 de junio de 1985.

Legionario don José Casteleiro Leal (Registro General 69.774), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 12 de junio de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

## PERSONAL DE TROPA

Soldado de Caballería don Ramón Trujillo Villardefrancos (Registro General 16.684), seis trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 22 de junio de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria*

## PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería de Marina don Manuel Varela Vidal (Registro General 75.472), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 7 de junio de 1985.

## JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE GRANADA

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria*

## JEFES

Coronel de Infantería don Juan Jaén Botella (Registro General 25.572), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 24 de junio de 1985.

Coronel honorario (teniente coronel de la Guardia Civil) don José Fernández Garzón (Registro General 2.520), diecisiete trienios (nueve de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 4).

## OFICIALES

Capitán honorario (teniente de Infantería) don José Hueras Hernández (Registro General 26.661), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 17 de junio de 1985.

Capitán honorario (teniente de Infantería) don Antonio Ríazo Alcalá (Registro General 34.180), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6), con antigüedad de 28 de junio de 1985.

## SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don José Jiménez Moreno (Registro General 2.526), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don José Leiva Villén (Registro General 25.659), cinco trienios de proporcionalidad 5, con antigüedad de 8 de junio de 1985.

Sargento legionario don Daniel de la Fuente y Rico (Registro General 24.385), seis de proporcionalidad 6.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

## SUBOFICIAL

Sargento de Caballería don Alberto Puga Bueno (Registro General 72.277), diecinueve trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y quince de proporcionalidad 4).

*Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria*

## SUBOFICIAL

Sargento de Artillería don José Justicia Pardo (Registro General 27.047), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de junio de 1985.

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

## PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Francisco Pérez Mazuecos (Registro General 72.495), tres trienios de proporcionalidad 4.

*Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria*

## PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Manuel Maldonado Jiménez (Registro General 37.327), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 27 de junio de 1985.

*Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio*

## PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Enrique Contreras Rivas (Registro General 25.206), seis trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 8 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Sebastián Castilla García (Registro General 29.694), cinco trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 9 de junio de 1985.

## JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MALLORCA

*Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio*

## PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Vicente Ferrer Colomar (Registro General 44.586), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 14 de junio de 1985.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

**Orden 725/16721/85***Jefatura Provincial de Mutilados de Sevilla*

Se anula la Orden 725/13807/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 75, de fecha 23 de mayo), por la que se concedían diez trienios (uno de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 6), al teniente de Complemento (brigada de Aviación) don Manuel Palomo Parrilla (Registro General 66.731), quedando subsistente la Orden 111/90268/82 («Diario Oficial» número 178) por la que le fueron concedidos diez trienios de proporcionalidad 6, con efectos de 1 de junio de 1982.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

**EJERCITO DE TIERRA****INFANTERIA****Trienios****Orden 362/16722/85**

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de junio de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señalan distintas fechas.

*De la Dirección General de Personal del MASPE*

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Eusebio Yribarren Barreda (8097), diez trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

*De la Brigada de Infantería Motorizada XXIII*

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Tomás Hernández Cegarra (8768), nueve trienios de proporcionalidad 10, uno de 6 y dos de 4.

*Del Gobierno Militar de Melilla*

Coronel, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Isidoro Hervias Mendicuti (6540), doce trienios de proporcionalidad 10.

*Del Gobierno Militar de Granada*

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Molina Ortiz (8208), diez trienios de proporcionalidad 10 y dos de 6, con antigüedad de 4 de mayo de 1985.

*Del Gobierno Militar de Zaragoza*

Teniente, Escala Auxiliar, don Juan Gari Guiu (3863), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

*Del C. I. R. número 1*

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Gregorio Flores Candela (10898), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

*Del C. I. R. número 8*

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Angel Pajares Lizarán (8854), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de mayo de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Cerón Isern (10889), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

*Del Regimiento de Infantería Motorizable La Reina número 2*

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Angel Recio Reina (11353), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 18 de mayo de 1985.

*Del Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9*

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Jesús Pérez Bernal (11471), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 6 de mayo de 1985.

*Del Regimiento de Infantería Las Navas número 12*

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Luis Suelves Lamelas (9207), ocho trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4, con antigüedad de 29 de mayo de 1985.

*Del Regimiento de Infantería España número 18*

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Torres Guerra (8287), diez trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4.

*Del Regimiento de Infantería Badajoz número 26*

Teniente, Escala Auxiliar, don Manuel Benítez Rodríguez (4698), dos trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4, con antigüedad de 2 de mayo de 1985.

*Del Regimiento de Infantería DCC. Toledo número 35*

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Angel Martín Benito (10884), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

*Del Regimiento de Infantería Tenerife número 49*

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José María Luz Ratón (11363), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 18 de mayo de 1985.

*Del Regimiento de Infantería Canarias número 50*

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Piñana Martínez (11283), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 18 de mayo de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco José Hermoso Martos (11313), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 18 de mayo de 1985.

*De la PL.M.R. del Regimiento de Infantería Ceuta número 54*

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Carlos Fernández Rincón (10912), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

*Del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras número 55*

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Jesús Núñez Villaverde (10817), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Salvador Lázaro (10896), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

*Del Regimiento Cazadores Alta Montaña Galicia número 64*

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Luis Egea Sanz (10868), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Santiago San Antonio Demetrio (11302), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 18 de mayo de 1985.

*Del Regimiento Cazadores de Montaña Tercio Viejo de Sicilia*

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Antonio de Ramón y Casado (11350), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 18 de mayo de 1985.

*Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2*

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Amadeo Palomo Navarro (8856), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de mayo de 1985.

Teniente, Escala Auxiliar, don Antonio Vera Guerrero (3826), cuatro trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 2 de mayo de 1985.

*Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5*

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Salvador Rosell González (11324), un trienio de proporcionalidad 10 y uno de 6, con antigüedad de 18 de mayo de 1985.

*Del Grupo Logístico XXXII*

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan Alcaide Crespo (10895), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

*Del Tercio Duque de Alba 2.º de La Legión*

Teniente, Escala Legionaria, don José García Abad (481), tres trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y tres de 4, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

Teniente, Escala Legionaria, don José Sanz Ezmóriz (533), dos trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y dos de 4.

Teniente, Escala Legionaria, don Juan Nicolás López (579), dos trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y tres de 4, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

*Del Tercio Don Juan de Austria 3.º de La Legión*

Capitán, Escala Legionaria, don Eduardo Carreras Fernández (220), siete trienios de proporcionalidad 10, cuatro de 6 y uno de 4, con antigüedad de 21 de mayo de 1985.

Capitán, Escala Legionaria, don José Aranda Villorojo (490), tres trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y tres de 4, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

*Del Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio 4.º de La Legión*

Teniente, Escala Legionaria, don Aquilino Márquez López (583), dos trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y dos de 4, con antigüedad de 28 de mayo de 1985.

*De la Zona de Reclutamiento y Movilización número 24*

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Toscano Ramírez (8575), nueve trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y uno de 4.

*De la Pagaduría y Caja Central Militar*

Capitán, Escala Auxiliar, don Félix Molano Rivera (3301), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y tres de 4.

*De la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Zaragoza*

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Angel García-Guiu de Miguel (7526), once trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4, con antigüedad de 21 de mayo de 1985.

*De la Subdelegación del I.S.F.A.S. de Tarragona*

Capitán, Escala Auxiliar, don José Moreno Cambero (3321), cinco trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4.

*Del Centro Regional de Informática número 4*

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Miguel Baito Molina (10892), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de mayo de 1985.

*Personal en situación de disponible forzoso en la 7.ª Región Militar*

Coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Tomás López de Diego (6478), y agregado al Gobierno Militar de Valladolid, trece trienios de proporcionalidad 10.

**PERSONAL EN SITUACION DE EN RESERVA ACTIVA**

*En la 1.ª Región Militar*

Teniente coronel, Escala Activa, don Francisco Múgica Buhigas (4835), trece trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 5 de mayo de 1985.

Coronel, Escala Activa, don Miguel Zancada Sanabria (1977), con destino civil en la Plaza de Madrid, dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel, Escala Activa, don Miguel Cervantes Senosain (3283), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

**EN LA REGION MILITAR SUR**

*Sevilla*

Comandante, Escala Activa, don Manuel Fernández de Córdoba y Martínez (6323), trece trienios de proporcionalidad 10 y tres de 6.

*Badajoz*

Capitán, Escala Auxiliar, don Antonio Sánchez Sánchez (3286284), cinco trienios de proporcionalidad 10, siete de 6 y uno de 4.

*Granada*

Coronel, Escala Activa, don Joaquín Aranda Cuadros (2531), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

*Málaga*

Capitán, Escala Legionaria, don José Almazán Pérez (129), diez trienios de proporcionalidad 10, tres de 6 y uno de 4, con antigüedad de 20 de mayo de 1985.

*En la 4.ª Región Militar*

Coronel, Escala Activa, don José Trave Morcillo (6312), trece trienios de proporcionalidad 10.

*En la 5.ª Región Militar*

Coronel, Escala Activa, don Francisco Belza y Ruiz de la Fuente (2874), dieciséis trienios de proporcionalidad 10.

Coronel, Escala Activa, don Jesús Abad Vicente (4093), quince trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 30 de mayo de 1985.

*En la 8.ª Región Militar*

Teniente coronel, Escala Activa, don Gonzalo Novo Romeo (6155), trece trienios de proporcionalidad 10 y tres de 6, con antigüedad de 15 de mayo de 1985.

Madrid, 17 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**INGENIEROS**

**Trienios**

**Orden 362/16723/85**

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77 («Diario Oficial» número 82) de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE., se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal de Complemento del Arma de Ingenieros que a continuación se relaciona, con la antigüedad que para cada uno se expresa y efectos económicos que se señalan.

*Del Servicio Geográfico del Ejército*

Sargento de complemento don José Manuel Díaz Iturralde, un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de febrero de 1985 y a percibir desde 1 de marzo de 1985.

Sargento don Alvaro Alvarez Rodríguez, un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de febrero de 1985 y a percibir desde 1 de marzo de 1985.

*Del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 2*

Capitán de complemento don Salvador Molina Paniza, ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 29 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo de 1985.

Teniente de complemento don José Manuel Montes Latorre, un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 31 de marzo de 1985 y a percibir desde 1 de Abril de 1985.

*Del Batallón Mixto de Ingenieros IX*

Teniente de complemento don Rafael Gómez Sánchez, 8 trienios (siete de proporcionalidad 10 y uno de 6), con antigüedad de 6 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo de 1985.

Madrid, 13 de junio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**OFICINAS MILITARES**

**Trienios**

Se corrige la Orden 362/16180/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 95), como sigue: capitán don Mariano Mansilla Cestao; los trienios que se le conceden son con antigüedad de 11 de abril de 1985 y a percibir desde 1 de mayo de 1985.

Madrid, 24 de junio de 1985.

**ARMADA**

**Departamento de Personal**

**PERSONAL CIVIL**

**Trienios**

**Resolución 430/16724/85**

De conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa la oportuna fiscalización y con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y Orden 3/1985, de 29 de enero del Ministerio de Defensa, por la que se fijan las retribuciones para el año 1985, correspondiente al personal de las Fuerzas Armadas, se conceden, al personal seguidamente relacionado, los trienios acumulables que se indican en número y circunstancias.

Madrid, 14 de junio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRINIOS QUE SE LES CONCEDEN				Cantidad Puestos	Fecha de comienzo del período
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10		
<b>CUERPO ESPECIAL DE MAESTROS DE ARSENALES</b>							
	D. Fernando Abelleira Doce .....	-	-	12	-	-	01.07.85
	D. José García Martínez .....	-	-	16	-	-	01.07.85
	D. Juan A. González Benítez .....	-	1	2	-	-	01.07.85
	D. Juan J. Huertas Montoro .....	-	-	3	-	-	01.07.85
	D. Andrés Robles Sánchez (1) .....	1	3	2	-	-	01.02.83
	D. Joaquín Segura Esteban (1) .....	1	3	2	-	-	01.02.83
	D. Rafael Tapia Clemente .....	-	3	4	-	-	01.07.85
<b>CUERPO ESPECIAL DE OFICIALES DE ARSENALES</b>							
	D. Manuel Alvarado Oliva .....	-	7	-	-	-	01.07.85
	D. Pedro Amores Coto .....	-	3	-	-	-	01.07.85
	D. José M. Aneiros García .....	-	3	-	-	-	01.07.85
	D. Lorenzo Aparicio Vergara .....	-	7	-	-	-	01.07.85
	D. Antonio Ayala Marín .....	-	7	-	-	-	01.07.85
	D. Blas Avilés Soto .....	-	7	-	-	-	01.07.85
	D. Francisco Belizón Buada .....	-	7	-	-	-	01.07.85
	D. Esteban Bernal Albadolejo .....	-	5	-	-	-	01.07.85
	D. Alfonso Betanzos Jiménez .....	-	7	-	-	-	01.07.85
	D. Juan Blanco López .....	-	7	-	-	-	01.07.85
	D. José A. Blanco Rubio .....	-	7	-	-	-	01.07.85
	D. Antonio Bueno González .....	-	7	-	-	-	01.07.85
	D. José Candela Fernández .....	-	7	-	-	-	01.07.85
	D. Manuel Caro Ortiz .....	-	3	-	-	-	01.07.85
	D. Antonio Castillo Alonso .....	-	8	-	-	-	01.07.85
	D. Francisco de Celis Briso .....	-	7	-	-	-	01.07.85
	D. José Cervantes López .....	-	11	-	-	-	01.07.85
	D. Juan Ciruela González .....	-	7	-	-	-	01.07.85
	D. Modesto Coneja Canovas .....	-	7	-	-	-	01.07.85
	D. Manuel Coto Linares .....	-	7	-	-	-	01.07.85
	D. Juan Diz Pazos .....	-	4	-	-	-	01.07.85
	D. José Escudero Martínez .....	-	4	-	-	-	01.07.85
	D. Jesús Díaz Cereijo .....	-	6	-	-	-	01.07.85
	D. Joaquín Egea de la Vega .....	-	16	-	-	-	01.07.85
	D. José Espinosa Martínez .....	-	3	-	-	-	01.07.85
	D. Domingo Espinosa Rodríguez .....	-	11	-	-	-	01.07.85
	D. Pedro Fernández Abrodes .....	-	4	-	-	-	01.07.85
	D. Alberto Fernández Calvo .....	-	6	-	-	-	01.07.85
	D. Santiago Fernández García .....	-	6	-	-	-	01.07.85
	D. José E. Fernández Lago .....	-	4	-	-	-	01.07.85
	D. Francisco Fructuoso Balsalobre .....	-	10	-	-	-	01.07.85
	D. Juan J. Gallego Murcia .....	-	4	-	-	-	01.07.85
	D. José García Clavain .....	-	3	-	-	-	01.07.85
	D. Candido García Crespo .....	-	11	-	-	-	01.07.85
	D. Cipriano García Díaz .....	-	7	-	-	-	01.07.85
	D. Gregorio García Sánchez .....	-	3	-	-	-	01.07.85
	D. León García Sánchez .....	-	7	-	-	-	01.07.85
	D. José García Vergara (1) .....	-	2	-	-	-	01.04.85
	D. Antonio Ginzo López .....	-	13	-	-	-	01.07.85
	D. Antonio González Andrau .....	-	3	-	-	-	01.07.85
	D. Juan Gutiérrez Montañés .....	-	3	-	-	-	01.07.85
	D. Mariano Hernán Espinosa (1) .....	-	13	-	-	-	01.07.85
	D. Mariano Hernández Carrillo .....	-	7	-	-	-	01.07.85
	D. Juan Hernández Corbalán .....	-	3	-	-	-	01.07.85
	D. Antonio Herrera Rodríguez .....	-	5	-	-	-	01.07.85
	D. José A. Hita Ladio .....	-	4	-	-	-	01.07.85
	D. Antonio Lamela Martínez .....	-	3	-	-	-	01.07.85
	D. Antonio Lebrero Sánchez .....	-	7	-	-	-	01.07.85
	D. Marino Leira Nieto .....	-	6	-	-	-	01.07.85
	D. Antonio Leonisio Gómez .....	-	3	-	-	-	01.07.85
	D. Román Lia Carneiro .....	-	4	-	-	-	01.07.85
	D. Angel Lobatón Lez .....	-	3	-	-	-	01.07.85
	D. Vicenta López Díaz .....	-	4	-	-	-	01.07.85
	D. José López Nieto .....	-	10	-	-	-	01.07.85
	D. Paulino Luaces Martínez .....	-	6	-	-	-	01.07.85
	D. Mariano Lucía Llorente (1) .....	-	14	-	-	-	01.04.85
	D. José Llamusi Fuentes .....	-	3	-	-	-	01.07.85
	D. Juan M. Manzanares Cuartero .....	-	3	-	-	-	01.07.85
	D. Salvador Martí Parrado .....	-	3	-	-	-	01.07.85
	D. Andrés Martínez García .....	-	14	-	-	-	01.06.85
	D. Antonio Martínez García .....	-	2	-	-	-	01.07.85
	D. José Martínez López (1) .....	-	7	-	-	-	01.01.85
	D. Esteban Martínez Martínez .....	-	7	-	-	-	01.07.85
	D. Antonio Martínez Saavedra .....	-	3	-	-	-	01.07.85
	D. Ramón Martínez Zamora .....	-	3	-	-	-	01.07.85
	D. Diego Minguéz Plazas .....	-	9	-	-	-	01.07.85
	D. Antonio Montero Ruiz .....	-	11	-	-	-	01.07.85
	D. Matías Moreno Bernal .....	-	7	-	-	-	01.07.85
	D. Rafael Morgade García .....	-	3	-	-	-	01.07.85
	D. Juan M. Nieto Sorjano .....	-	6	-	-	-	01.07.85
	D. Antonio Núñez Marín .....	-	3	-	-	-	01.07.85
	D. José Penado Alvez .....	-	3	-	-	-	01.07.85
	D. Antonio Peralta Cerrudo .....	-	7	-	-	-	01.07.85
	D. José Pérez del Pozo .....	-	3	-	-	-	01.07.85

LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE.

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRINIOS QUE SE LES CONCEDEN				Cantidad Pesetas	Fecha de comienzo del percibo
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10		
	D. Antonio Pérez Román	-	7	-	-		01.07.85
	D. Pedro Perin García	-	7	-	-		01.07.85
	D. Antonio Piñón López	-	6	-	-		01.07.85
	D. Juan Pomares Vera	-	8	-	-		01.07.85
	D. Carlos Ponce González	-	6	-	-		01.07.85
	D. Joaquín Quijano Parraga	-	7	-	-		01.07.85
	D. Ramón J. Ramos Quintana (1)	-	3	-	-		01.07.85
	D. Felipe Reverte de Haro	-	3	-	-		01.07.85
	D. Francisco Revidiego Espinosa	-	7	-	-		01.07.85
	D. Arturo Rico Rodríguez	-	10	-	-		01.07.85
	D. Antonio M. Rodríguez Bernaté (1)	1	5	-	-		01.02.83
	D. Jesús M. Romero Gago	-	3	-	-		01.07.85
	D. Eduardo Ros Vidal	-	13	-	-		01.07.85
	D. José Salmerón García	-	7	-	-		01.07.85
	D. Antonio Sánchez López	-	3	-	-		01.07.85
	D. Antonio Sánchez Pérez	-	9	-	-		01.07.85
	D. Manuel Sánchez Villegas	-	3	-	-		01.07.85
	D. Manuel Santander Blanco	-	7	-	-		01.07.85
	D. José E. Serrano González	-	3	-	-		01.07.85
	D. José Sinto Lamas	-	14	-	-		01.07.85
	D. Francisco Toscano Montes	-	7	-	-		01.07.85
	D. Manuel Touriño Rodríguez	-	3	-	-		01.07.85
	D. José Varón Portillo	-	8	-	-		01.07.85
	D. Juan J. Vera Bernal	-	3	-	-		01.07.85
	D. José A. Zufiga Fraguas	-	3	-	-		01.07.85
<b>CUERPO ESPECIAL DE MECANICOS-CONDUCTORES</b>							
	D. Francisco Gutiérrez Betanzo	2	-	-	-		01.07.85
	D. Pedro Jofre Selva	2	-	-	-		01.07.85
	D. Antonio Márquez García	2	-	-	-		01.07.85
	D. Valentín Molina Gomez	2	-	-	-		01.07.85
	D. José Moreno Bernardi	8	-	-	-		01.07.85
	D. José Navarro Bernal	15	-	-	-		01.07.85
	D. Manuel Pedrosa Fraga	5	-	-	-		01.07.85
	D. David Pérez Rodríguez	2	-	-	-		01.07.85
	D. Lezaro F. Ramos Muñoz	2	-	-	-		01.07.85
	D. Lorenzo Riego Gallego	5	-	-	-		01.07.85
	D. Rafael Ruiz Pérez	2	-	-	-		01.07.85
	D. Anastasio Tristán Manso	5	-	-	-		01.07.85
<b>CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO</b>							
	D. José Alanís Traverso	-	-	15	-		01.07.85
	D. José L. Alcantara Gómez	-	-	10	-		01.07.85
	D. Miguel Baños Reynaldo	-	-	11	-		01.07.85
	D. Antonio Camacho Zambrano	-	-	15	-		01.07.85
	D. Francisca Castel de la Plaza	-	-	15	-		01.07.85
	D. Antonia Cobas Fernández (1)	-	-	12	-		01.03.85
	D. M.ª Luisa Espinosa Roji	-	-	10	-		01.07.85
	D. Armando Fernández Gracia	-	-	10	-		01.07.85
	D. Pablo Huertas Torres	-	-	9	-		01.07.85
	D. M.ª Luz Lanza Conde (4)	-	-	14	-		01.02.85
	D. María López Bernal (5)	-	-	12	-		01.03.85
	D. M.ª Carmen Martín Azanza	-	-	8	-		01.07.85
	D. Francisco Muñoz Conde	-	-	12	-		01.07.85
	D. M.ª Consolación Noceda Rodríguez (6)	-	-	13	-		01.03.85
	D. Julián Novegil Sanmartín	-	-	11	-		01.07.85
	D. José M. Pérez Solís	-	-	9	-		01.07.85
	D. M.ª Regla Rivero Romero (7)	-	-	9	-		01.10.84
	D. Remedios Ruiz Manresa	-	-	13	-		01.07.85
	D. Andrés Sevillano Agar (8)	-	-	14	-		01.08.82
		-	-	15	-		01.05.84
	D. Francisco J. Vila Segura	-	-	15	-		01.07.85
<b>CUERPO GENERAL AUXILIAR</b>							
	D.ª Isabel Arnaiz del Rey	-	3	-	-		01.07.85
	D.ª M.ª Carmen Bolado Somolinos	-	4	-	-		01.07.85
	D.ª M.ª Dolores Cardana Martínez	-	8	-	-		01.07.85
	D.ª M.ª Concepción Carrasco Antolinez	-	2	-	-		01.07.85
	E. Andrés Esteban Llorano	-	9	-	-		01.07.85
	D.ª Dolores García López (9)	-	11	-	-		01.02.85
	D. Juan A. García Sánchez	-	10	-	-		01.07.85
	D.ª M.ª Esperanza Gómez Baratas	-	4	-	-		01.07.85
	D. José A. Grela Gómez	-	4	-	-		01.07.85
	D.ª M.ª Carmen Martínez Pellicer (10)	-	9	-	-		01.04.85
	D.ª Mercedes Padín Carballo (11)	-	11	-	-		01.03.85
	D.ª M.ª Luisa Ruiz	-	4	-	-		01.07.85
	D.ª Carmen Roque González	-	6	-	-		01.07.85
	D.ª Pilar Sierra Ortiz (11)	-	1	-	-		01.05.85
	D.ª Isabel Soler López (12)	-	10	-	-		01.03.85
	D.ª M.ª Luisa Sueiras Ramos	-	2	-	-		01.07.85
	D. José Torres Valentín	-	6	-	-		01.07.85

LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE

EMPLEOS	NOMBRES Y APELLIDOS	TRIENIOS QUE SE LES CONCEDEN				Cantidad - Puestos	Fecha de comienzo del percibo	
		NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 6	NIVEL 10			
<b>CUERPO GENERAL SUBALTERNO</b>								
	D. David Henarejos Sánchez (13) .....	2	-	-	-	LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.04.85	
<b>ESCALA DE CAPATAYES DE LA 1ª SECCION DE LA MAESTRIANZA DE LA ARMADA, A EXTINGUIR</b>								
Capataz 1ª	D. Ramón Aragón Abad .....	-	7	-	-		LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.07.85
Capataz 1ª	D. Rafael Díaz Carrillo .....	-	7	-	-			01.07.85
Capataz 1ª	D. Rafael Luins Cortés .....	-	6	-	-			01.07.85
Capataz 1ª	D. Francisco Llerena Lozano .....	-	7	-	-			01.07.85
Capataz 2ª	D. Manuel Mariffo Martínez .....	-	12	-	-			01.07.85
Capataz 1ª	D. Gonzalo Montero Ortiz .....	-	7	-	-			01.07.85
Capataz 1ª	D. Diego Mota Sánchez .....	-	15	-	-			01.07.85
Capataz 2ª	D. Manuel Nogusira Ferradas .....	-	11	-	-			01.07.85
Capataz 1ª	D. Antonio Rodríguez Gordones .....	-	7	-	-			01.07.85
Capataz 1ª	D. Miguel Rodríguez Díaz .....	-	12	-	-			01.07.85
Capataz 2ª	D. José Romero López .....	-	10	-	-			01.07.85
Capataz 1ª	D. Eladio Romero Prieto .....	-	12	-	-			01.07.85
Capataz 2ª	D. Enrique Serantes Rodríguez .....	-	10	-	-	01.07.85		
<b>ESCALA DE ENCARGADOS DE LA 3ª SECCION DE LA MAESTRIANZA DE LA ARMADA, A EXTINGUIR</b>								
Encargado	D. José Almeida Almeida .....	10	3	-	-	LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.07.85	
Encargado	D. Rogelio Bellón Lago .....	12	3	-	-		01.07.85	
Encargado	D. Francisco Castro Domé .....	11	2	-	-		01.07.85	
Encargado	D. Blas Ruiz Fernández .....	9	3	-	-		01.07.85	
<b>ESCALA DE OBREROS DE LA 3ª SECCION DE LA MAESTRIANZA DE LA ARMADA, A EXTINGUIR</b>								
Obrero	D. Ricardo Castro López .....	14	-	-	-	LA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE	01.07.85	
Obrero	D. Antonio Jerez Moreno .....	11	-	-	-		01.07.85	
Obrero	D. Ramiro Lamas Dafonte .....	10	-	-	-		01.07.85	
Obrero	D. Juan Mera Fuentes .....	11	-	-	-		01.07.85	
<b>ESCALA DE CONSERJES, A EXTINGUIR</b>								
Conserje 1ª	D. Ramón Amado Criado (14) .....	-	2	12	-		01.09.84	

- 1.-Se les aplican los beneficios de la Ley 70/78 ("Diario Oficial" número 29/79).
- 2.-Don José Martínez López.-Se modifica la Resolución 430/00198/84 ("Diario Oficial" número 298) en el sentido de que los trienios que le corresponden son 7 de nivel 4.
- 3.-Doña Antonia Cobas Fernández.-Se le conceden 12 efectos de trienios: 9 años, 11 meses y 11 días, tiempo que permaneció en separación temporal del servicio, quedando su antigüedad establecida en la de 28 de enero de 1949, por lo que se le conceden 12 trienios a partir de 1 de marzo de 1985, revista siguiente a la fecha de su petición.
- 4.-Doña María Luz Lanza Conde.-Se le reconocen a efectos de trienios: 14 años, 7 meses y 2 días, tiempo que permaneció en separación temporal del servicio, quedando su antigüedad establecida en la de 4 de noviembre de 1942 por lo que se le conceden 14 trienios a partir de 1 de febrero de 1985, revista siguiente a la fecha de su petición.
- 5.-Doña María López Bernal.-Se le reconocen a efectos de trienios: 4 años, un mes y 11 días, tiempo que permaneció en separación temporal del servicio, quedando su antigüedad establecida en la de 27 de octubre de 1947, por lo que se le conceden 12 trienios a partir de 1 de marzo de 1985, revista siguiente a la fecha de su petición.
- 6.-Doña María Consolación Noceda Rodríguez.-Se le reconocen a efectos de trienios: 16 años, 4 meses y 9 días, tiempo que permaneció en separación temporal del servicio, quedando su antigüedad establecida en la de 19 de octubre de 1944, por lo que se le conceden 13 trienios a partir de 1 de marzo de 1985, revista siguiente a la fecha de su petición. Queda modificada en este sentido la Resolución 430/C0023/85 ("Boletín Oficial de Defensa" número 9).
- 7.-Doña María Regla Rivero Romero.-Se le reconocen a efectos de trienios: 15 años, 2 meses y 7 días, tiempo que permaneció en separación temporal del servicio, quedando su antigüedad establecida en la de 1 de febrero de 1949, por lo que se le conceden 9 trienios para su inclusión en el haber pasivo que le haya podido corresponder por haber pasado a la situación de "jubilada por inutilidad física" por Orden Ministerial 200/76 ("Diario Oficial" número 51), a partir de 1 de octubre de 1984, revista siguiente a la fecha de su petición.
- 8.-Don Andrés Sevillano Agar.-Se modifica la Resolución 430/00042/85 ("Boletín Oficial de Defensa" número 34), en el sentido de que se le conceden 14 trienios de nivel 6 con efectos económicos a partir de 1 de agosto de 1982 y 15 trienios de nivel 6 con efectos económicos a partir de 1 de mayo de 1984.
- 9.-Doña Dolores García López.-Se le reconocen a efectos de trienios: 13 años, un mes y 8 días, tiempo que permaneció en separación temporal del servicio, quedando su antigüedad establecida en la de 3 de enero de 1950, por lo que se le conceden 11 trienios a partir de 1 de febrero de 1985, revista siguiente a la fecha de su petición.
- 10.-Doña María Carmen Martínez Pellicer.-Se le reconocen a efectos de trienios: 18 años, 3 meses y 5 días, tiempo que permaneció en separación temporal del servicio, quedando su antigüedad establecida en la de 24 de abril de 1953, por lo que se le conceden 9 trienios para su inclusión en el haber pasivo que le haya podido corresponder por haber pasado a la situación de "jubilada" por Resolución 437/73397/81 ("Diario Oficial" número 179), a partir de 1 de abril de 1985, revista siguiente a la fecha de su petición.
- 11.-Doña Mercedes Padín Carballo.-Se le reconocen a efectos de trienios: 11 años, 8 meses y 6 días, tiempo que permaneció en separación temporal del servicio, quedando su antigüedad establecida en la de 29 de diciembre de 1950, por lo que se le conceden 11 trienios a partir de 1 de marzo de 1985, revista siguiente a la fecha de su petición.
- 12.-Doña Isabel Soler López.-Se le reconocen a efectos de trienios: 18 años, 3 meses y 25 días, tiempo que permaneció en separación temporal del servicio, quedando su antigüedad establecida en la de 20 de enero de 1941, por lo que se le conceden 10 trienios para su inclusión en el haber pasivo que le haya podido corresponder por haber pasado a la situación de "jubilada" por Resolución 998/72 ("Diario Oficial" número 126), a partir de 1 de marzo de 1985, revista siguiente a la fecha de su petición.
- 13.-Don David Henarejos Sánchez.-Se le reconocen a efectos de trienios: Un año, un mes y 26 días, tiempo sobrante de la Guardia Civil, quedando su antigüedad establecida en la de 1 de enero de 1979, por lo que se le conceden 2 trienios a partir de 1 de abril de 1985, revista siguiente a la fecha de su petición. Para la cuantía de los trienios que se le conceden se tendrá en cuenta que el interesado es procedente de la Agrupación Temporal Militar, todo ello con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial 71/80 ("Diario Oficial" número 302).
- 14.-Don Ramón Amado Criado.-Se modifica la Resolución 430/00119/84 ("Diario Oficial" número 194), en el sentido de que los trienios que le corresponden son 2 de nivel 4 y 12 de nivel 6.

## VI.—OTRAS DISPOSICIONES

### PUBLICACIONES

#### Orden 313/16725/85

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1977 («Diario Oficial» número 73), se declara de utilidad para el Ejército la obra titulada: Programación Basic para Micro-computadoras, de la que es autor el comandante de Artillería don Luis Joyanes Aguilar.

Madrid, 19 de junio de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

#### Orden 313/16726/85

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1977 («Diario Oficial» número 73), se declara de utilidad para el Ejército, y de obligatoria adquisición, al precio de 1.700 pesetas, por las Unidades, Centros y Organismos que por este Estado Mayor se determine, la obra: El Final de la Guerra Civil (Monografía número 17 de la Guerra de España) editada por el Servicio Histórico Militar.

Madrid, 19 de junio de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

## VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

### EDICTOS

Don Julio Facio Pantoja, teniente de Sanidad de la Armada Juez Instructor del expediente número 1/85, de esta Zona Marítima del Estrecho, instruido por la pérdida de la Tarjeta de Identidad Naval, perteneciente al cabo primero (V) sonarista de la Armada, Francisco Pérez-Romero Ufano, hago saber: Que por Decreto Auditoriado de la Superior Autoridad de esta Zona Marítima de fecha 31 del mes de mayo de 1985, ha sido declarado nulo y sin valor ninguno la Tarjeta de Identidad Naval número 36.819, incurriendo en responsabilidad la persona que lo hallare y no entregara a las Autoridades de Marina. Dado en San Fernando a 10 de junio de 1985.—El teniente de Sanidad de la Armada, Juez Instructor, Julio Facio Pantoja.

Don José Domingo López Zamouli, teniente de navío de la Armada (Reserva Naval Activa), ayudante militar de Marina del Distrito Marítimo de Santa Pola (Alicante), instructor del expediente de pérdida de documentos el que se instruye por la pérdida de la libreta de inscripción marítima del matriculado naval por el trozo de Santa Pola don Tomás Juárez Tortosa.

Hago saber: Que por Resolución del Ilmo. Sr. capitán de navío comandante militar de Marina de la provincia de Alicante de fecha 11 de junio de 1985 fue declarado nulo y sin valor el expresado documento incurriendo en responsabilidad quien lo poseyendo no haga entreg del mismo a las Autoridades competentes.

Santa Pola, 13 de junio de 1985.—El TN. (RNA), instructor, José Domingo López Zamouli.

## VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

### ASOCIACION MUTUA BENEFICA DE LA ARMADA

Relación de mutualistas voluntarios que se dan de baja en la Asociación Mútua Benéfica de la Armada, como comprendidos en el artículo 30 del Reglamento, por acuerdo de la comisión ejecutiva en sesión de 22 de mayo de 1985, y en virtud de la delegación concedida por el Consejo de Gobierno, en su reunión de 13 de diciembre de 1984.

Capitán médico don Federico Acosta González.

Suteniente A.T.S. don Jesús Espluga López.

Subteniente músico don Roberto Trinidad Ramón.

Brigada A.T.S. don Andrés Alcaraz Ríos.

Brigada A.T.S. don Roberto Fernández García.

Sargento primero de Infantería de Marina don Jesús Ona Enguang Oyana.

Sargento primero radio don Carlos Fernández González.

Sargento mecánico don José S. Saavedra Paz.

Sargento músico don José V. Simeo Máñez.

Sargento músico don Raúl Galán Cervero.

Cabo primero escribiente don Miguel Barrientos Borg.

Cabo primero radio don Andrés J. López Reverte.

Cabo primero escribiente don Manuel A. Villanueva Fernández.

Cabo primero hidrógrafo don Carlos M. Salvago Marchena.

Madrid, 7 de junio de 1985.—El coronel secretario, Luis Rivera Couce.